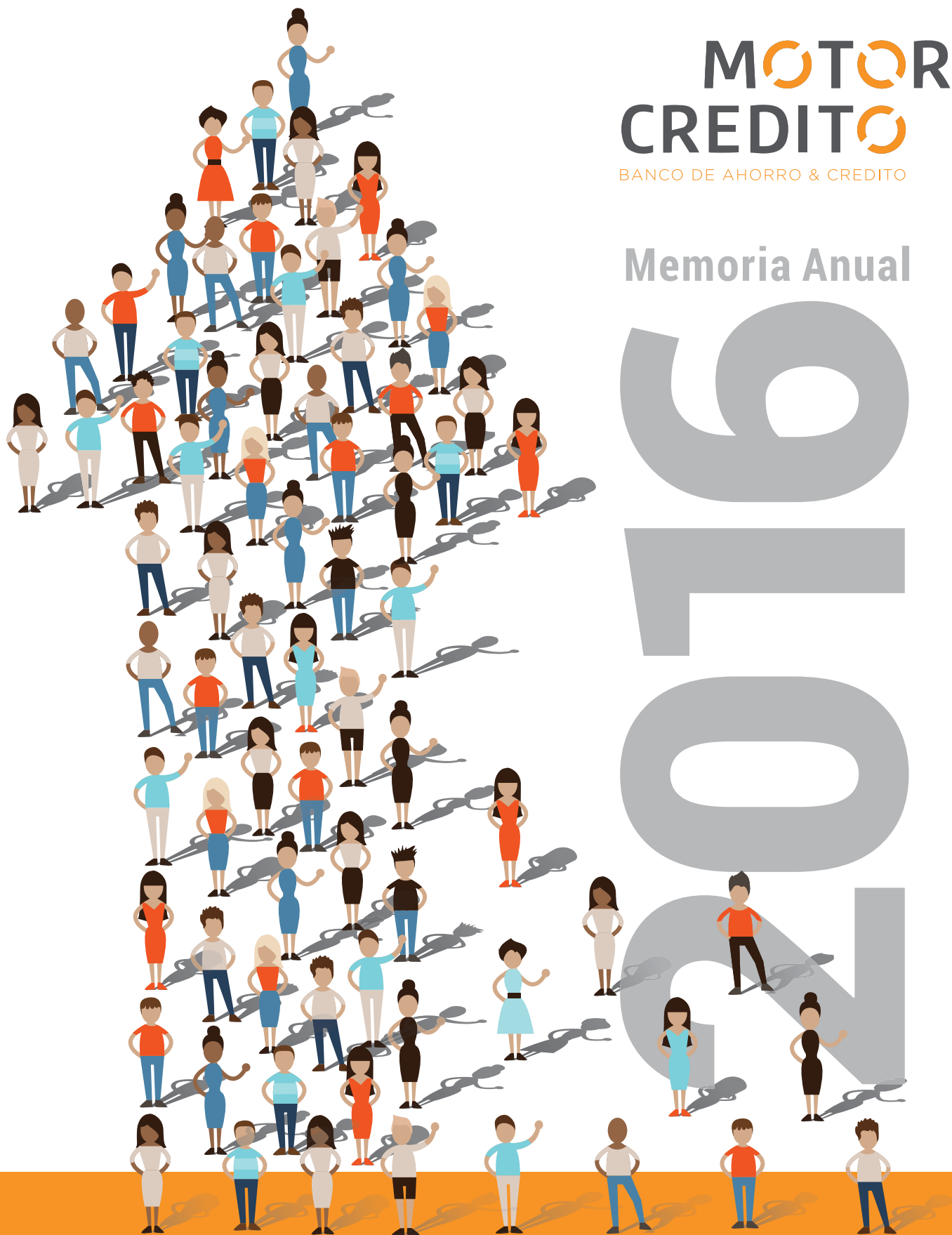


MOTOR CREDITO

BANCO DE AHORRO & CREDITO

Memoria Anual

2019



CONTENIDO

Misión, Visión	4
Valores	5
Reseña Histórica	6
Palabras de la Presidenta Ejecutiva	7
Consejo de Directores	8
Principales Ejecutivos	9
Estructura Orgánica	10
Estructura Administrativa y Equipo Gerencial	11
Marco General	13
Comportamiento Operacional del Período	14
Logros de la Entidad	16
Nicho de mercado más preponderante	17
Perspectivas y Estrategias para el 2017	17
Perfil del Crédito	18
Portafolio de Productos	19
Portafolio de Servicios	20
Actividades	21
Dictamen de los Auditores Independientes y Estados Financieros	23
Breve Reseña Histórica de las Asambleas celebradas en el año 2015	67

Contamos con una trayectoria de 45 años, financiando vehículos y equipos de motor.

Motor Crédito, S.A. es un Banco de Ahorro y Crédito ofrece alternativas para el financiamiento de vehículos tanto nuevos como usados a través del distribuidor de su preferencia.

Ofrecemos también el financiamiento de equipos pesados, agrícolas, de construcción y plantas eléctricas.

Nuestros Certificados de Depósito son un instrumento de inversión que da a

nuestros clientes un mayor rendimiento por sus ahorros, ofrecemos la asesoría de un personal altamente capacitado y las mejores condiciones del mercado.

Motor Crédito, S.A. Banco de Ahorro y Crédito está regulada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y está calificada por Fitch Ratings como 'A-(dom)'; Perspectiva Estable.

MISIÓN: Ofrecer servicios financieros especializados orientados a promover las ventas del sector automotriz.

VISIÓN: Ser la entidad líder en el financiamiento al sector automotriz.

Nuestros valores

¡Conócelos!

Motor Crédito, S.A. Banco de Ahorro y Crédito, fomenta en su capital humano actuar siempre de conformidad con las más altas normas de integridad personal y profesional en todos los aspectos de sus actividades y que cumpla con las leyes, reglas aplicables y políticas de nuestra institución.

La adopción de los valores en su filosofía corporativa constituye una clave esencial en el mantenimiento de una relación a largo plazo, resumidos estos como sigue:

COMPROMISO

INTEGRIDAD

INNOVACIÓN

EXCELENCIA EN EL SERVICIO

TRABAJO EN EQUIPO



Reseña histórica

Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito es una institución financiera regulada que nace el 6 de diciembre de 1972 para satisfacer las necesidades de financiamiento del sector privado.

Desde ese entonces, Motor Crédito ha traspasado las fronteras de Santo Domingo Motors y del Grupo Ámbar, al extender sus negocios hasta concesionarios externos y ofrecer financiamiento para la compra de vehículos y equipos motorizados de todas las marcas importadas al país.

El 13 de Julio del 2004, la entidad recibe la autorización por parte de la Junta Monetaria para convertirse en Banco de Ahorro y Crédito acorde a los lineamientos establecidos por la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02.

En fecha 21 de Abril del 2005 la Superintendencia de Bancos certificó que la Financiera Motor Crédito, S. A., antigua razón social, había cumplido satisfactoriamente con los requisitos contenidos en la Resolución de la Junta Monetaria, y le autorizó la transformación en Banco de Ahorro y Crédito, bajo la razón social Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito.

En fecha 1ro. de Febrero del 2006 se obtuvo la certificación por parte de la Superintendencia de Bancos.



Palabras de nuestra Presidenta Ejecutiva

Benahuae Pichardo de Fuentes

Presidenta Ejecutiva, Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito

Nos complace presentarles el informe de Gestión Anual de Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito correspondiente al año 2016.

La empresa continúa en la trayectoria de crecimiento con rentabilidad, a través de la cual ha venido consolidando su participación en el mercado por varios períodos consecutivos.

Durante el año 2016, el Banco incrementó sus activos totales en un 26% alcanzando sus balances los RD\$5,007 millones de pesos.

El clima de negocios favorable, caracterizado por crecimiento y estabilidad macroeconómica en la que ha operado nuestro país, nos permitió cumplir los objetivos financieros y de negocios consignados en nuestro plan estratégico e impulsar nuestras principales actividades comerciales logrando servir cada vez a un mayor número de clientes.

La cartera de créditos experimentó un crecimiento de un 23% situándose en los RD\$4,204 millones de pesos y con excelentes niveles de calidad.

Vimos durante el 2016, como el mercado asimilaba con éxito nuestra

última emisión de bonos corporativos e implementamos importantes cambios en nuestros procesos y estructura interna.

Nuevas actividades, tendentes a contribuir con el medio ambiente y a la sociedad se llevaron a cabo, procurando reforzar nuestra misión de ser una empresa socialmente responsable.

En el 2017, Motor Crédito, conmemora 45 años de su fundación, nuevas y mejores cosas estaremos llevando a cabo en este año, que nos permitan continuar sirviendo a nuestros clientes, siempre apoyados en los valores que nos sirven de norte y pilar: compromiso, integridad, trabajo en equipo, excelencia en el servicio e innovación.

Agradecemos a todo el equipo de colaboradores, directores y accionistas por el respaldo que nos han brindado durante este 2016, y los invitamos a continuar Siempre Presentes en los diversos proyectos que estaremos desarrollando en los años por venir.

45 ANIVERSARIO

**MOTOR
CRÉDITO**
BANCO DE AHORRO & CRÉDITO

CONSEJO DE DIRECTORES

José R. Ordeix Llabaly
Presidente del Consejo de Directores

Vanessa Dihmes Haleby
Miembro

Benahuare Pichardo
Miembro y Presidenta Ejecutiva

Peter Prazmowski
Miembro

Carmen Virginia Mejía Brache
Miembro y Secretaria

Javier Echendia Costa
Miembro

Miguel Barletta
Miembro



PRINCIPALES EJECUTIVOS

Benahuare Pichardo

Presidenta Ejecutiva

Rosalía Rodríguez

Vicepresidente Finanzas y Tesorería

Máximo Ruíz

Director de Negocios y Mercadeo

Cynthia Núñez

Directora de Crédito

Keyla Santana

Directora de Captaciones

Eladía Rosario

Gerente de Operaciones

Geisa Ogando

Gerente de Cobros y Recuperaciones

Juan Aracena

Gerente de Tecnología



Estructura Orgánica

Durante el 2016, Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito, continuó con un proceso de cambios en su estructura orgánica, en el interés de adecuar su gestión a las mejores prácticas de Gobierno Corporativo. Se presentaron cambios en algunos de los Comités funcionales de la estructura de la institución, para fines de reforzar las gestiones administrativas.

Nuestra empresa cuenta al cierre del 31 de diciembre del 2016 con 124 empleados distribuidos en toda la empresa. Contamos con la siguiente distribución administrativa:

Un Presidente, el cual reporta a un Consejo de Directores, del que dependen la Vicepresidencia de Finanzas y Tesorería, la Dirección de Crédito, la Gerencia de Tecnología, Dirección de Captaciones y el Área de Negocios encabezada por un Director.

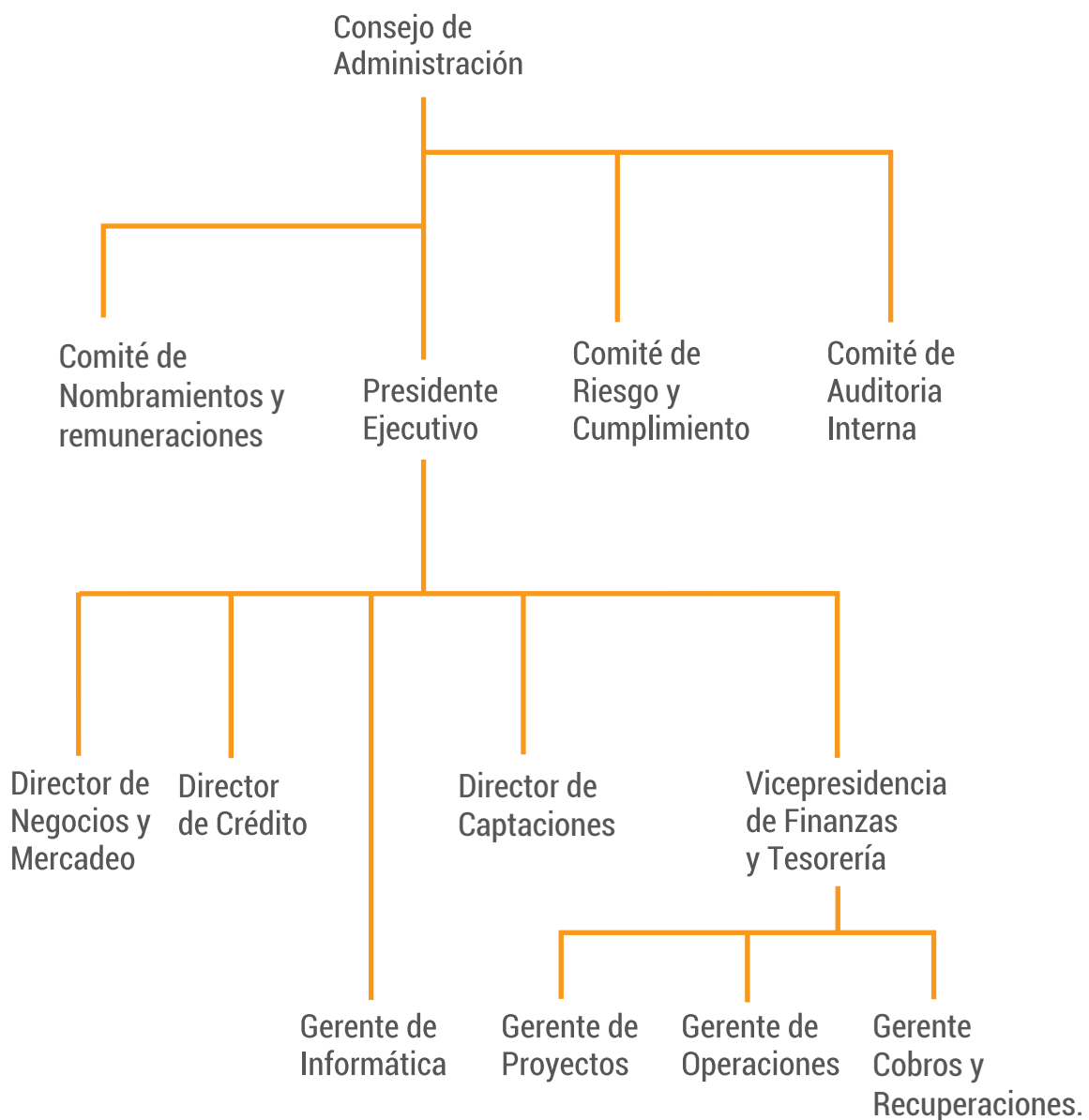
El Área de Finanzas y Tesorería, a su vez cuenta con el apoyo de la Gerencia de Operaciones a la que reportan las siguientes divisiones: Contabilidad, Riesgo

y Cumplimiento, y la Gerencia de Administración de Crédito, cada una de estas áreas cuentan con un supervisor con amplia experiencia en sus funciones. A la Vicepresidencia de Finanzas y Tesorería, también se le reporta la Gerencia de Proyectos, creada para dar seguimiento y soporte a todos los proyectos que se desarrollen en las diferentes áreas de la institución.

El Área de Negocios, cuenta con tres Gerentes de Negocios, quienes son responsables de la colocación de crédito. Un Director de Captaciones, responsable del fondeo, las captaciones y de la división de cambio extranjero la cual se ocupa de las transacciones de compra y venta de divisas. El Área de Mercadeo, para dar soporte a las gestiones de la Gerencia de Negocios relativas al conocimiento del mercado.

Adicionalmente al Consejo de Directores, la institución cuenta con diferentes comités que se reúnen de manera sistemática, para fines de ir tomando las decisiones pertinentes para el buen desempeño del negocio. Actualmente, Motor Crédito cuenta con el funcionamiento de los siguientes Comités:

Estructura Administrativa y equipo gerencial



Comité de Auditoría: *Comité regulatorio, conformado para asistir al Consejo de Directores en sus funciones de control y vigilancia del Banco y asegurarse del cumplimiento de buenas prácticas de gobierno corporativo y la transparencia en todas sus actuaciones.*

Comité de Crédito: *Conocer y aprobar préstamos de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidos.*

Comité de Tecnología: *Evaluar, estructurar y proponer al Consejo de Directores las políticas internas para el crecimiento ordenado y progresivo de la Tecnología de la Información del Banco.*

Comité de Gestión de Activos y Pasivos : *Asumir la gestión global de los activos y pasivos del Banco, evaluando el nivel y los riesgos de liquidez y mercado.*

Comité de Nombramiento y Remuneraciones: *Comité regulatorio creado para asistir al Consejo de Directores en las actividades de administración de los recursos humanos .*

Comité de Gestión Integral de Riesgo: *Monitorear en forma integral los riesgos a que se encuentra expuesto el Banco, y vigilar que las operaciones sean realizadas conforme los lineamientos dictados por el Consejo de Directores, y las políticas, normas y procedimientos definidos por las autoridades reguladoras del sistema monetario y financiero, e internamente por la Institución.*

Comité de Cumplimiento de Lavado de Activos: *Revisar el cumplimiento de las políticas y adoptar nuevas medidas preventivas en caso de ser necesario para prevenir y detectar los delitos relacionados con Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo.*

Comité de Ética: *Monitorear e identificar las diferentes situaciones relacionadas con aspectos inherentes a la conducta del personal.*

Comité Ejecutivo: *Comité de seguimiento semanal a las diferentes situaciones que se presenten en el Banco.*

Comité de Emergencias: *Organismo rector de todos los planes de contingencias y continuidad del negocio.*

Marco General y Contexto Internacional:

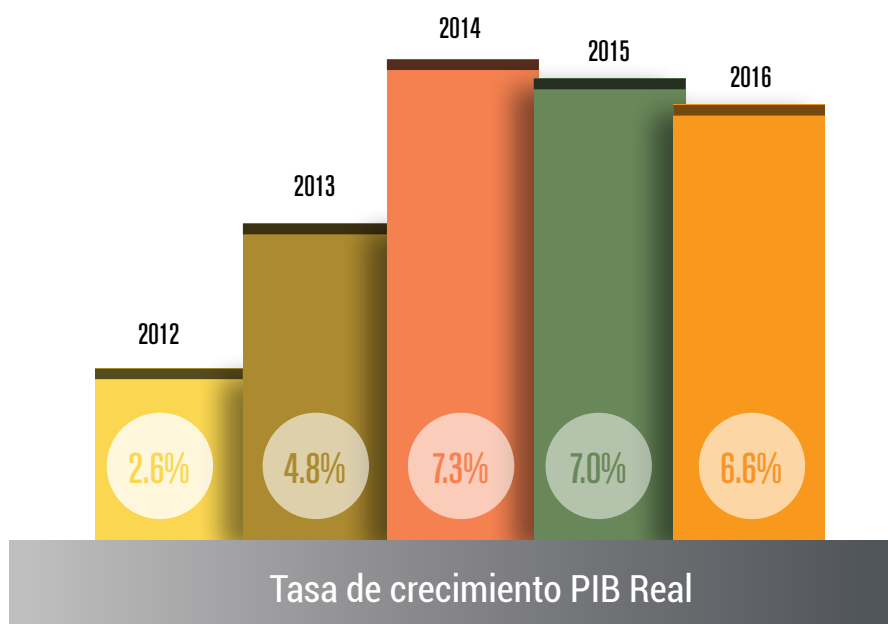
La economía dominicana ha tenido un gran dinamismo, al punto de ser la de mayor crecimiento en Latinoamérica. El producto interno bruto (PIB) tuvo un crecimiento de 6.6%, el mayor de Latinoamérica por tercer año consecutivo.

La inflación de 1.70%, la segunda más baja en los últimos 33 años. La variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del mes de diciembre 2016 fue de 0.90%.

Las actividades de mayor incidencia en el dinamismo de nuestra economía fueron: Minería (26.5%), Intermediación Financiera (11.0%), Agropecuaria (9.6%), Construcción (8.8%), Otros Servicios (6.8%), Hoteles, Bares y Restaurantes (6.4%), Comercio (5.9%), Transporte y Almacenamiento (5.3%), Enseñanza (5.2%) y Manufactura Local (4.8%). Estas actividades explican en conjunto, aproximadamente el 80.0% del crecimiento económico en el año 2016.

Durante el año 2016, el total de la entrada de divisas fue de RD\$24,300 millones de dólares, y las reservas internacionales cerraron con máximos históricos de US\$6,074.4 millones de dólares, las brutas, y US\$6,046.7 millones de dólares, las reservas netas, lo que equivale a 3.9 meses de importaciones.

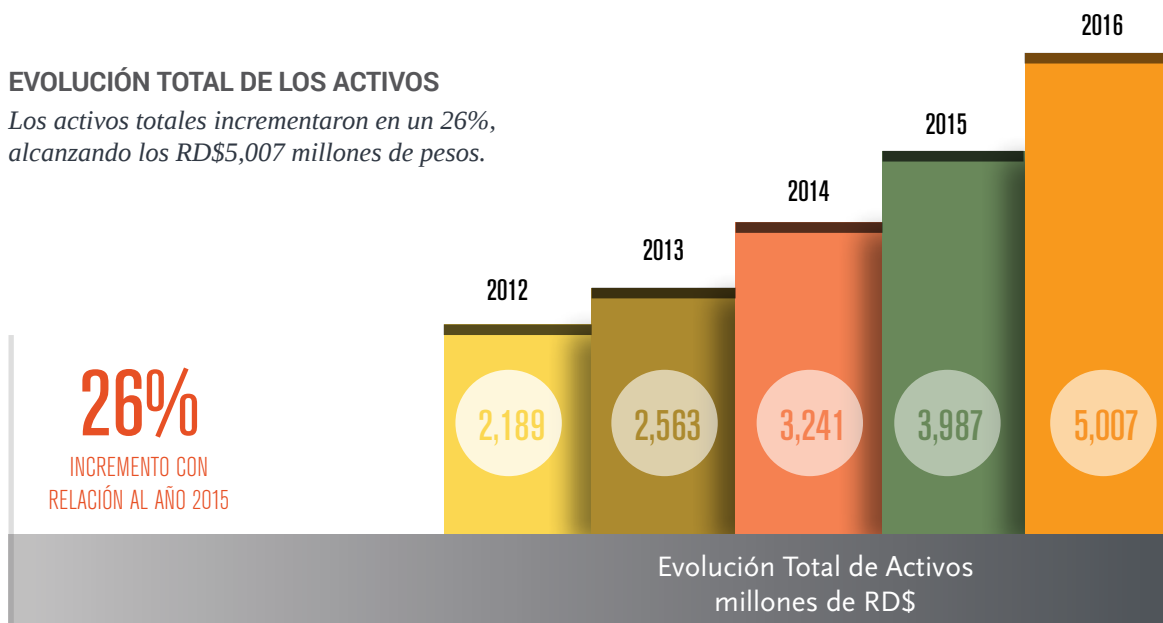
En cuanto al sector financiero, el sistema medido por el total de activos experimentó un crecimiento de un 11.76% con relación al 2015. La cartera de crédito total experimentó un crecimiento de 9.28%, mientras que el crédito colocado al sector privado creció en un 11.9%, siendo los segmentos de mayor crecimiento el crédito a la construcción 20.8%, hoteles, bares y restaurantes un 23.0%, adquisición de viviendas 10.8%, comercio 5.8%.



Comportamiento Operacional del Período

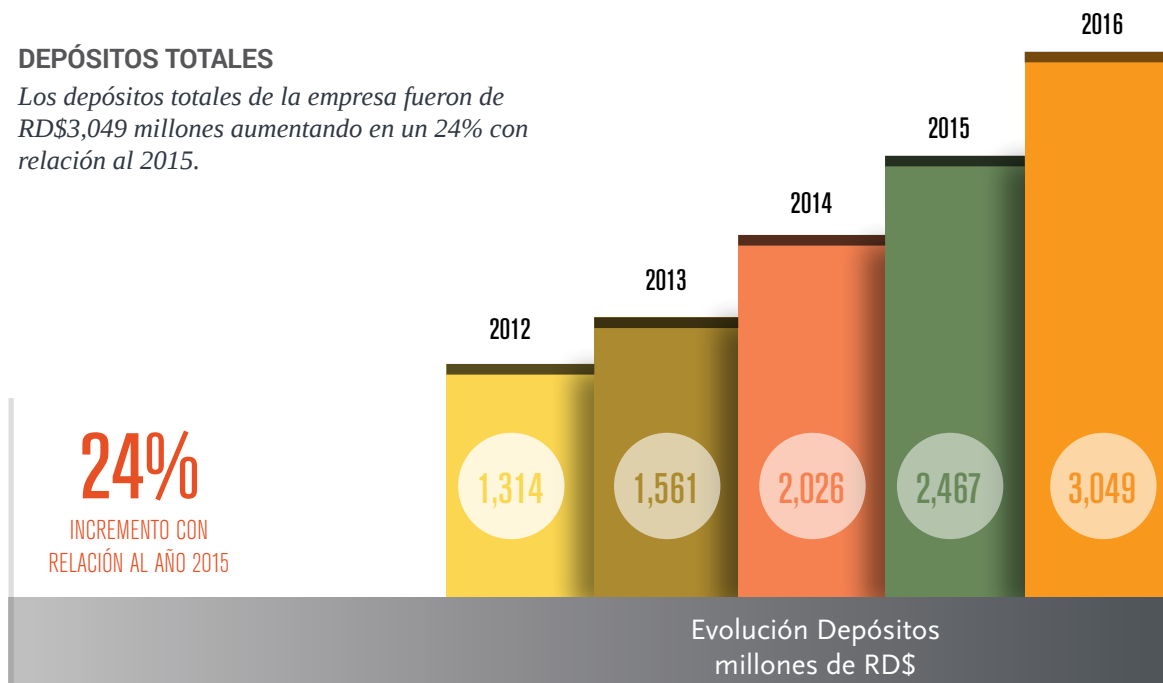
EVOLUCIÓN TOTAL DE LOS ACTIVOS

Los activos totales incrementaron en un 26%, alcanzando los RD\$5,007 millones de pesos.



DEPÓSITOS TOTALES

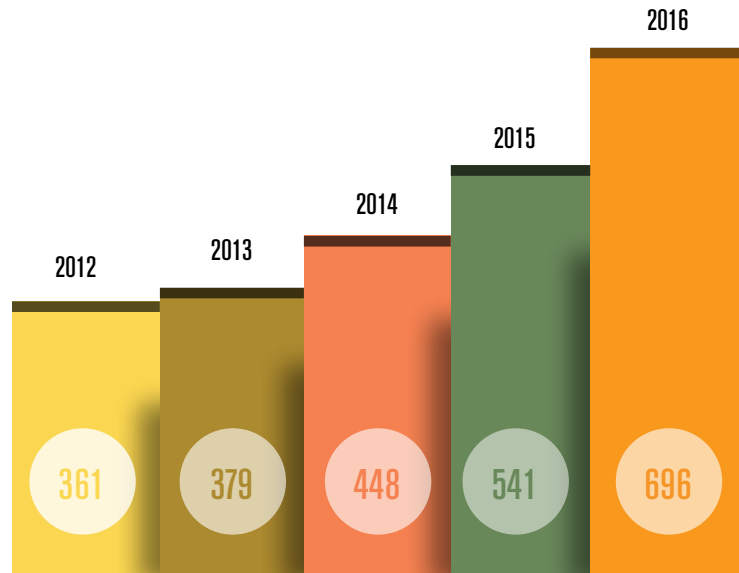
Los depósitos totales de la empresa fueron de RD\$3,049 millones aumentando en un 24% con relación al 2015.



INGRESOS FINANCIEROS

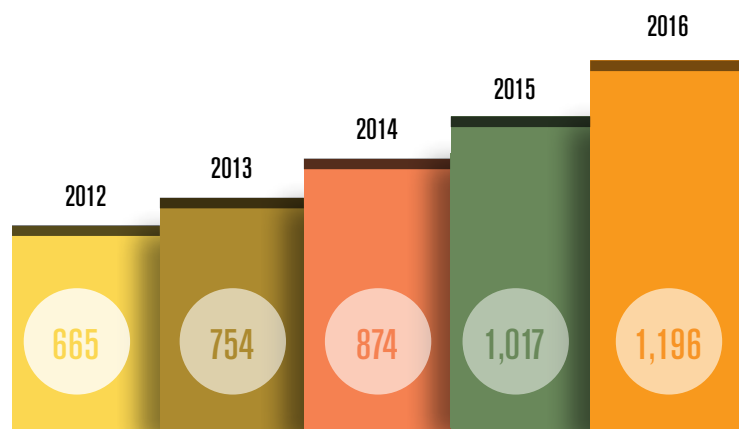
Los ingresos financieros del banco ascendieron a RD\$696 millones de pesos. Para un incremento de un 29%

29%
INCREMENTO CON
RELACIÓN AL AÑO 2015



Evolución Ingresos Financieros
millones de RD\$

18%
INCREMENTO CON
RELACIÓN AL AÑO 2015



Evolución Patrimonio
millones de RD\$

Logros de la entidad

El 2016 fue un año de grandes logros para Motor Crédito, alcanzando niveles de crecimiento que se comparan favorablemente con el resto del sistema financiero, y con el crecimiento de la economía dominicana en general.

Este crecimiento viene dado por la continua revisión de los procesos internos, buscando lograr mejores niveles de eficiencia, y mejores controles internos. Durante el año 2016 trabajamos con el proyecto de rediseño de los procesos de originación, aprobación y desembolso de préstamos, para lo cual se desarrolló un Workflow de recepción, evaluación y aprobación de créditos, buscando reducir tiempos de respuesta a nuestros clientes, y un aumento en el cierre de la cantidad de negocios que se presentan en nuestra institución.

En el área de Negocios, se hizo una reestructuración del División de Captaciones, incorporando una nueva Dirección de Captaciones, para fines de incrementar el volumen de negocios y la cantidad de clientes de nuestra cartera pasiva, siempre enfocados en brindar un servicio excelente y memorable.

En el área de cobros, se hicieron mejoras importantes en los procesos de aplicación de los pagos recibidos vía los diferentes canales bancarios. Actualmente tenemos más de 900 puntos, en el 2016 se incluyeron nuevos canales y alternativas para facilitar los pagos a nuestros clientes.

Con el objetivo de tener mayor información, y poder analizar la data de nuestros clientes, se implementó como herramienta de Inteligencia de Negocios el software Tableau Server, a partir del cual se pueden generar diferentes tipos de reportería de las diferentes áreas de la institución. También durante el año 2016, se trabajó en la implementación de la herramienta Dynamic Policy, para fines de publicar y divulgar todos los manuales, políticas y procedimientos de la institución, y dar seguimiento al cumplimiento de su lectura por parte de los usuarios involucrados en cada una de las áreas.

Por otra parte, se aprobó el traslado de la plataforma de Servicio al Cliente de Motor Crédito, en busca de tener un espacio mayor para atender a nuestros clientes, y brindar un mejor servicio. Para el año 2017 se estima que iniciemos el servicio en este nuevo local.



Fitch
Ratings

La calificación asignada por Fitch Ratings se mantuvo en A- (dom), Perspectiva estable.

Nicho de Mercado


Motor Crédito, Banco de Ahorro & Crédito, ofrece opciones para el financiamiento de vehículos tanto nuevos como usados a través del distribuidor de su preferencia. Ofrecemos también el financiamiento de equipos pesados, agrícolas, de construcción y plantas eléctricas.



Perspectivas y Estrategias

Para éste año 2017, nuestras iniciativas estarán enfocadas a continuar con la trayectoria de crecimiento que hemos tenido los últimos años, este fundamentado en la utilización de nuevas herramientas tecnológicas, las mejora de nuestros procesos internos y la apertura de nuestra nueva plataforma de servicios que brindará al cliente una experiencia diferenciada de servicio.

Perfil del Crédito



85%

de nuestra cartera de créditos son préstamos de consumo otorgados para la adquisición de vehículos.



72
meses

es el plazo mayor al que han sido colocados los préstamos de consumo otorgados por el banco.



60
meses

Encontrándose el promedio en 60 meses.

La edad promedio de nuestros clientes es 40 años esto indica, que son clientes en plena actividad productiva, lo que incide favorablemente en la sana rotación de nuestros créditos.

Portafolio de productos

FINANCIAMIENTO al sector automotriz

Ofrecemos financiamiento en equipos de motor de todas las marcas y modelos, tales como:

- Vehículos Nuevos
- Vehículos Usados
- Flotas de Vehículos
- Equipos de Construcción
- Plantas Eléctricas
- Equipos Agrícolas
- Motocicletas

CREDINÓMINA

Mediante este programa los empleados obtienen acceso rápido a créditos con atractivas tasas, disfrutando de un conveniente plan de descuento a través de nómina. Los mismos son descontados mensualmente del salario del empleado, a través del departamento de Recursos Humanos de la empresa interesada.

CREDITALLER

Creditaller surge de la necesidad de ofrecer a los clientes la opción de reparar su vehículo con cómodas facilidades de pago.

Con Creditaller el cliente encuentra una rápida solución que le permite montarse nuevamente en su vehículo.

INVERSIONES | CERTIFICADOS DE DEPÓSITO

El certificado de depósito es un instrumento de inversión que ofrece un mayor rendimiento por sus ahorros. Los fondos se depositan por un período determinado, donde recibirá un interés anual a una tasa altamente competitiva, dependiendo del monto y el plazo seleccionado. Los intereses pueden ser pagaderos mensualmente o capitalizables.

Portafolio de servicios

Para comodidad de nuestros clientes, ponemos a su disposición más de 900 puntos de pago a nivel nacional.

OPCIONES DE PAGO

OPCIONES DE PAGO VÍA SUCURSALES DE BANCOS

A través de la opción de sucursales de los bancos BHD León, Progreso y ADOPEM tenemos:

- Más de 100 sucursales en la Zona Metropolitana
- Más de 75 sucursales en la Zona Norte
- Más de 15 sucursales en la Zona Sur
- Más de 15 sucursales en la Zona Este

Otras opciones de pago

- BTR
- PAGATODO

La gran mayoría de estas sucursales están abiertas los 7 días de la semana.

OPCIONES DE PAGO VÍA INTERNET BANKING

- Bancasa “BHDLeón”
- Bankoffice “BHDLeón”
- Internet Banking Banco Popular

OPCIÓN DÉBITO AUTOMÁTICO

- Débito automático de su cuenta bancaria vía Banco Popular.

DOLARES

Compra y Venta de Dólares

Tenemos las más atractivas condiciones para la compra y venta de dólares mediante transferencias, cheques y efectivo.

INTERNET

Internet Banking

Servicio fácil, rápido y seguro que le permite acceder al banco los 7 días de la semana a través de www.motorcredito.com.do.

Así nuestros clientes pueden consultar su balance y ver el historial de pagos, desde cualquier parte a través de una computadora con acceso a Internet.

Limpieza de playas con la **FUNDACIÓN VIDA AZUL**

Motor Crédito como institución preocupada por el medio ambiente y continuando con su legado de responsabilidad social participó junto con la fundación VIDA AZUL en la limpieza de la playa de Guibia.





Jornada de Pintura con la FUNDACIÓN TECHO RD

La situación de pobreza en la que viven millones de personas es una realidad con multiplicidad de matices, de colores, de significados, es responsabilidad de todos cambiar esta realidad., en este sentido Motor Crédito junto con la fundación TECHORD mejoró la vida de 5 familias en situación de vulnerabilidad pintando sus casas.



Tel: 809-472-1565
Fax: 809-472-1925
www.bdo.com.do

Av. José Ortega y Gasset No. 46
Esq. Tetelo Vargas, Ensanche Naco
Edificio Profesional Ortega
Santo Domingo, D.N.
República Dominicana

Dictamen de los auditores independientes

Al Consejo de Administración y de Accionistas de
Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2016, los estados de resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito al 31 de diciembre del 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, los balances generales y los estados de resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de discrepancias materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Página 1 de 54



Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de discrepancias materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una discrepancia material cuando exista. Las discrepancias pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría modificadas por el Instituto de Contadores Públicos de la República Dominicana, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de discrepancias materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que en el caso que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones internacionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiadas en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.


BDO Auditoría, S. R. L.
SIB-A-013-0101


28 de febrero de 2017
Santo Domingo, D. N., República Dominicana.


Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Balances generales
(Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ACTIVOS		
Fondos disponibles (notas 2, 4, 5, 26 y 27):		
Caja	1,304,837	1,464,501
Banco Central	348,578,315	283,658,448
Bancos del país	182,938,009	281,296,003
Bancos del extranjero	3,351,845	6,171,074
Rendimientos por cobrar	<u>1,025,819</u>	<u>796,825</u>
	<u>537,198,825</u>	<u>573,386,851</u>
Inversiones (notas 2, 6, 19, 26, 27, 28 y 30):		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	280,000,000	-
Rendimientos por cobrar	<u>224,384</u>	<u>-</u>
	<u>280,224,384</u>	<u>-</u>
Cartera de créditos (notas 2, 7, 12, 26, 27, 28 y 30):		
Vigente	4,130,625,519	3,370,547,417
Vencida	70,024,718	47,848,174
Cobranza judicial	3,702,154	-
Rendimientos por cobrar	50,619,415	37,580,511
Provisiones para créditos	<u>(103,108,268)</u>	<u>(77,534,368)</u>
	<u>4,151,863,538</u>	<u>3,378,441,734</u>
Cuentas por cobrar (notas 8 y 26):		
Cuentas por cobrar	<u>7,879,154</u>	<u>7,025,899</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 2, 9, 12 y 30):		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	11,201,974	12,577,555
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(7,882,926)</u>	<u>(10,078,618)</u>
	<u>3,319,048</u>	<u>2,498,937</u>
Propiedades, muebles y equipos (notas 2, 10 y 19):		
Propiedades, muebles y equipos	25,897,303	18,438,691
Depreciación acumulada	<u>(7,206,097)</u>	<u>(8,747,079)</u>
	<u>18,691,206</u>	<u>9,691,612</u>
Otros activos (notas 2, 11 y 17):		
Cargos diferidos	6,482,535	14,680,637
Intangibles	7,393,174	7,393,174
Amortización acumulada	<u>(6,311,300)</u>	<u>(5,806,329)</u>
	<u>7,564,409</u>	<u>16,267,482</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>5,006,740,564</u>	<u>3,987,312,515</u>
Cuentas de orden (nota 21)	<u>7,265,533,799</u>	<u>6,407,950,166</u>


Benahure Pichardo de Fuentes
Presidente


Rosalía Rodríguez Domínguez
Vicepresidente de Finanzas y Tesorería


Eladia Rosario López
Gerente de Operaciones


Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

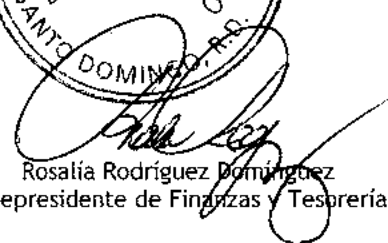
Balances generales
(Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (nota 13, 26 y 27):		
De ahorro	<u>161,432,252</u>	<u>2,294,304</u>
	161,432,252	2,294,304
Fondos tomados a préstamos (notas 14, 26 y 27):		
De instituciones financieras del país	344,355,000	325,000,000
Intereses por pagar	<u>774,799</u>	<u>1,581,250</u>
	345,129,799	326,581,250
Valores en circulación (notas 2, 15, 26, y 27):		
Títulos y valores	3,046,546,268	2,466,694,061
Intereses por pagar	<u>3,111,996</u>	<u>575,691</u>
	<u>3,049,658,264</u>	<u>2,467,269,752</u>
Otros pasivos (notas 16 y 26)	<u>254,164,520</u>	<u>174,042,502</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>3,810,384,835</u>	<u>2,970,187,808</u>
PATRIMONIO NETO (notas 2 y 18):		
Capital pagado	425,000,000	425,000,000
Otras reservas patrimoniales	42,500,000	42,500,000
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	549,624,707	406,545,220
Resultados del ejercicio	<u>179,231,022</u>	<u>143,079,487</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>1,196,355,729</u>	<u>1,017,124,707</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>5,006,740,564</u>	<u>3,987,312,515</u>
Cuentas de orden (nota 21)	<u>(7,265,533,799)</u>	<u>(6,407,950,166)</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Benahure Pichardo de Fuentes
Presidente




Rosalía Rodríguez Domínguez
Vicepresidente de Finanzas y Tesorería


Etania Rosario López
Gerente de Operaciones

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

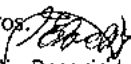
Estados de resultados
(Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Ingresos financieros (nota 22):		
Interés y comisiones por crédito	693,816,431	537,264,454
Intereses por inversiones	<u>2,317,573</u>	<u>4,714,058</u>
	<u>696,134,004</u>	<u>541,978,512</u>
Gastos financieros (nota 22):		
Intereses por captaciones	(257,146,073)	(197,380,675)
Intereses y comisiones por financiamiento	<u>(31,584,530)</u>	<u>(13,846,048)</u>
	<u>(288,730,603)</u>	<u>(211,226,723)</u>
MARGEN FINANCIERO BRUTO	<u>407,403,401</u>	<u>330,751,789</u>
Provisiones para cartera de créditos (nota 12)	<u>(25,907,345)</u>	<u>(4,500,000)</u>
	<u>(25,907,345)</u>	<u>(4,500,000)</u>
MARGEN FINANCIERO NETO	<u>381,496,056</u>	<u>326,251,789</u>
Ingresos (gastos) por diferencias de cambio	<u>(30,473)</u>	<u>(274)</u>
Otros ingresos operacionales (nota 23):		
Comisiones por servicios	155,609	152,263
Comisiones por cambio	717,864	734,042
Ingresos diversos	<u>82,863,298</u>	<u>53,895,854</u>
	<u>83,736,771</u>	<u>54,782,159</u>
Otros gastos operacionales (nota 23):		
Comisiones por servicios	(7,857,040)	(3,251,767)
Gastos diversos	<u>(24,750)</u>	<u>(4,990)</u>
	<u>(7,881,790)</u>	<u>(3,256,757)</u>
Gastos operativos:		
Sueldos y compensaciones al personal (nota 25)	(143,318,466)	(115,848,895)
Servicios de terceros	(20,926,644)	(16,057,120)
Depreciación y amortizaciones	(2,776,809)	(3,221,836)
Otras provisiones	(20,579,936)	(15,954,750)
Otros gastos	<u>(66,749,623)</u>	<u>(63,368,437)</u>
	<u>(254,351,478)</u>	<u>(214,451,038)</u>
RESULTADO OPERACIONAL	<u>202,969,086</u>	<u>163,325,879</u>
Otros ingresos (gastos) (nota 24):		
Otros ingresos	69,699,543	52,243,488
Otros gastos	<u>(16,401,861)</u>	<u>(9,945,700)</u>
	<u>53,297,682</u>	<u>42,297,788</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	<u>256,266,768</u>	<u>205,623,667</u>
Impuesto sobre la renta (nota 17)	<u>(77,035,746)</u>	<u>(62,544,180)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>179,231,022</u>	<u>143,079,487</u>


Benigno Pichardo de Fuentes
Presidente

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



Rosalia Rodríguez Domínguez
Vicepresidente de Finanzas y Tesorería


Eladia Rosario López
Gerente de Operaciones


Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Estados de flujos de efectivo
(Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre de 2016	2015
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	679,188,552	532,444,391
Otros ingresos financieros cobrados	2,317,573	4,714,058
Otros ingresos operacionales cobrados	83,736,771	54,782,159
Intereses pagados por captaciones	(265,449,439)	(197,919,465)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(32,390,981)	(13,846,048)
Gastos generales y administrativos pagados	(227,926,877)	(195,274,452)
Otros gastos operacionales pagados	(7,881,790)	(3,256,757)
Impuesto sobre la renta pagado	(77,035,746)	(62,544,180)
Cobros diversos por actividades de operación	137,323,826	73,606,714
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>291,881,889</u>	<u>192,706,420</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aumento de inversiones	(280,000,000)	-
Créditos otorgados	(2,548,055,223)	(2,208,559,626)
Créditos cobrados	1,725,904,781	1,493,700,997
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(15,456,340)	(2,556,493)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	2,448,640	4,989,513
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	28,743,073	22,338,620
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(1,086,415,069)</u>	<u>(690,086,989)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS:		
Captaciones recibidas	5,090,306,842	2,736,138,500
Devolución de captaciones	(4,351,316,688)	(2,295,964,571)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	724,355,000	545,000,000
Operaciones de fondos pagados	(705,000,000)	(420,000,000)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>758,345,154</u>	<u>565,173,929</u>
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>(36,188,026)</u>	<u>67,793,360</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>573,386,851</u>	<u>505,593,491</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>537,198,825</u>	<u>573,386,851</u>


Benahuare Pichardo de Fuentes
Presidente

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Rosalía Rodríguez Domínguez
Vicepresidenta de Finanzas y Tesorería

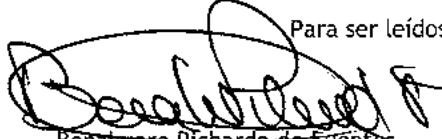

Eladia Rosario López
Gerente de Operaciones

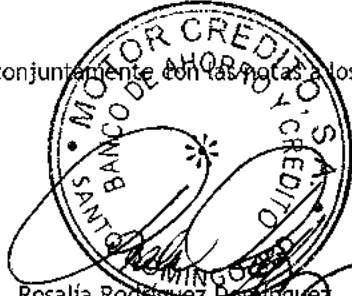
Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Estados de flujos de efectivo
(Valores en RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	179,231,022	143,079,487
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	25,907,345	4,500,000
Rendimientos por cobrar	20,579,936	15,954,750
Liberación de provisiones:		
Rendimientos por cobrar	(16,869,141)	(13,455,376)
Depreciaciones y amortizaciones	5,844,661	6,336,084
Impuesto sobre la renta diferido, neto	8,200,061	6,606,844
Ganancia en venta de muebles y equipos	(1,339,607)	(409,714)
Ganancia en adjudicación de bienes recibidos en recuperación de créditos	(690,894)	(49,766)
Pérdida en adjudicación de bienes recibidos en recuperación de créditos	4,323,965	3,661,498
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>4,620,846</u>	<u>184,163</u>
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(13,038,904)	(4,820,065)
Cuentas a recibir	(853,255)	(3,931,138)
Otros cargos diferidos	1,475,343	(3,180,488)
(Activos) Pasivos diversos	(80,122,018)	35,479,101
Otros ajustes	<u>154,612,529</u>	<u>2,751,040</u>
Total de ajustes	<u>112,650,867</u>	<u>49,626,933</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>291,881,889</u>	<u>192,706,420</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Benahure Pichardo de Fuentes
Presidente



Rosalía Rodríguez Domínguez
Vicepresidenta de Finanzas y Tesorería


Eladia Rosario López
Gerente de Operaciones

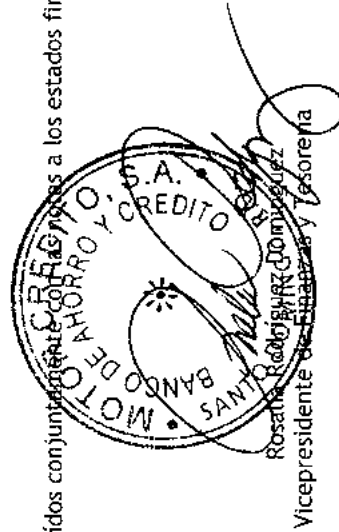
Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito


Estados de cambios en el patrimonio neto
(Valores en RD\$)

	Capital Pagado	Otras Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1ero. de enero 2015	425,000,000	42,500,000	287,209,440	119,335,780	874,045,220
Transferencia a resultados acumulados Resultado del ejercicio	-	-	119,335,780	(119,335,780)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	425,000,000	42,500,000	406,545,220	143,079,487	1,017,124,707
Transferencia a resultados acumulados Resultado del ejercicio	-	-	143,079,487	(143,079,487)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	425,000,000	42,500,000	549,624,707	179,231,022	1,196,355,729


Benahure Pichardo de Fuentes
Presidente

Para ser leídos conjuntamente con los anexos a los estados financieros.


Rosalva Rodríguez Domínguez
Vicepresidente de Finanzas y Tesorería


Eladia Resario López
Gerente de Operaciones

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

1. Entidad

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, subsidiaria de Santo Domingo Motors Co., S. A., fue constituida el 1ero. de diciembre de 1972.

La Entidad ofrece servicios de financiamiento a distribuidores de vehículos y personas físicas que son clientes de compañías relacionadas y de otros importadores y/o distribuidores de vehículos y generadores eléctricos.

El 13 de julio del 2004, la Entidad recibió la autorización por parte de la Junta Monetaria para transformarse en Banco de Ahorro y Crédito acorde a los lineamientos establecidos por la Ley Monetaria y Financiera No.183-02, y sujeta al cumplimiento por parte de la Entidad de diversos requerimientos. En fecha 21 de abril del 2005 la Superintendencia de Bancos certificó que la Financiera Motor Crédito, S. A., antigua razón social, quien había cumplido satisfactoriamente con los requisitos contenidos en la referida Resolución de la Junta Monetaria, que le autorizó la transformación en banco de ahorro y crédito, bajo la razón social de Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito. En fecha 1ero. de febrero del 2006 se obtuvo la certificación por parte de la Superintendencia de Bancos en la que consta el cumplimiento de estos requerimientos y a la vez se le autoriza a ofrecer los nuevos servicios, contemplados para este tipo de Entidad.

La administración general de la Entidad tiene su domicilio en la Avenida Abraham Lincoln No. 1056, 1er., 2do. y 3er. Piso, Edificio Ámbar, del Ensanche Paraíso, Santo Domingo, D. N. y adicionalmente cuenta con un Centro de Procesamiento de Crédito Regional en la ciudad de Santiago de los Caballeros.

Un detalle de sus principales funcionarios, es como sigue:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Benahuare Pichardo de Fuentes	Presidente
Rosalía Rodríguez Domínguez	Vicepresidente de Finanzas y Tesorería
Máximo Ruiz	Director de Negocios y Mercadeo
Cynthia Núñez	Directora de Crédito
Eladia Rosario López	Gerente de Operaciones
Geisa Ogando	Gerente de Administración de Créditos
Kelía Santana	Directora de Captaciones
Juan Aracena	Gerente de Proyectos

La Entidad se rige por la Ley Monetaria y Financiera, sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares y pronunciamientos específicos de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los estados financieros han sido preparados por la Gerencia de la Entidad sobre una base voluntaria, y como tal tienen la habilidad de revisar el contenido de dichos estados luego de efectuarse su emisión.

Los estados financieros de la Entidad se reportan en pesos Dominicanos y los mismos fueron aprobados por la Gerencia de la Entidad en fechas 14 de marzo del 2017 y 14 de marzo del 2016, respectivamente para los 2016 y 2015.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

a) Base contable de los estados financieros

La Entidad prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en adelante la Superintendencia de Bancos), la Ley Monetaria y Financiera 183-02 y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por el organismo antes citado y la Junta Monetaria de la República Dominicana (en lo adelante Junta Monetaria).

Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas complementarias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera relativas, por consiguiente los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con tales normas.

b) Principales estimaciones utilizadas

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, la depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

c) Instrumentos financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de los instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo. Además, se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación. Los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valoración. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo tasas de descuentos, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y, en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Entidad, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

• Instrumentos financieros a corto plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados en base a su valor en libros, según está reflejado en el estado de situación financiera de la Entidad, para estos instrumentos financieros, el valor en libro es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto entre el origen de los instrumentos y de su realización.

En esta categoría están incluidos: efectivo en caja y bancos, rendimientos por cobrar y cargos por pagar.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

- *Inversiones en valores y valores en circulación*

El valor estimado de las inversiones en valores y valores en circulación es similar a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida por las NIIFs.

- *Cartera de crédito*

La cartera de crédito está vinculada al valor en libros, ajustado por el estimado para créditos dudosos para llevarlos al valor esperado de realización, según establecen las autoridades reguladoras. Los préstamos fueron segregados por tipos, tales como comerciales y de consumo.

d) *Inversiones negociables y a vencimiento*

La Institución aplica el instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las inversiones en instrumentos de deuda provista por la Superintendencia de Bancos. Por ende, la Entidad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones que se pretenden mantener por una porción de tiempo indefinido, y que pueden ser vendidas en respuesta a las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, son clasificadas como disponibles para la venta. Las inversiones disponibles para la venta y negociables se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento empleando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente el valor de mercado del cierre de cada día.

La Gerencia determina la correcta clasificación de sus inversiones en el momento de la adquisición y reevalúa su designación sobre una base regular. Al 31 de diciembre de 2016 las inversiones se encuentran clasificadas en otras inversiones en instrumentos de deuda. Al 31 de diciembre de 2015 no se disponían de inversiones en los libros de la Institución.

Todas las compras y ventas de las inversiones son reconocidas a la fecha de la ejecución de la transacción. El costo de compra incluye el precio de compra más costos adicionales de adquisición como comisiones de corretaje e impuestos. Las inversiones disponibles para la venta y negociables son subsecuentemente llevadas a su valor razonable, el cual está fundamentado en la cotización en el mercado del instrumento a la fecha del balance general, siempre que este referente de precio esté disponible al público. Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas que surgen de la diferencia en el valor razonable de las inversiones en valores negociables son incluidas en el estado de resultados en el período en que estas se determinan, y en el estado de patrimonio para las inversiones en valores disponibles para la venta.

En cuanto a las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponde esta categoría a aquellas inversiones con la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y se cotizan en un mercado activo u organizado. Estas se registran a su costo amortizado usando el método del interés efectivo, donde el descuento o la prima determinado al momento de la adquisición del instrumento de deuda se amortizan con cargo a la cuenta de resultados durante la vigencia del título. Estas inversiones por definición no pueden exceder sus valores realizables.

Otras inversiones de deuda, comprenden todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados no clasificadas en las tres categorías referidas anteriormente. Se registran a su costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Entidad no tiene inversiones en valores que ameriten ser provisionadas.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

e) *Cartera de créditos y provisión para créditos*

Los préstamos se valoran al costo. La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre del 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones).

Adicionalmente la Entidad aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total de crédito ha caído en esta condición. El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días.

• *Clasificación y evaluación de la cartera*

A partir del 29 de diciembre de 2004, mediante la primera Resolución de la Junta Monetaria, se aprueba el reglamento de evaluación de activos, el cual establece los criterios, conceptos y variables a ser considerados para la clasificación y evaluación del riesgo crediticio de la cartera de créditos y los riesgos relacionados con las inversiones, activos fijos, bienes recibidos en recuperación de créditos, otros activos y activos contingentes, así como los criterios de eliminación o castigo de las partidas irrecuperables del balance. En adición, en el reglamento se establecieron nuevas modificaciones de manera definitiva y transitoria de algunos artículos, a partir de marzo y julio 2009, para constituir progresivamente las provisiones por las entidades financieras sobre la base de los riesgos que se determinen para la cartera de créditos, conforme a las normas de clasificación de cartera vigentes.

A partir del 3 de junio de 2013, mediante la circular SB: No. 004 /13 se establece la aplicación para la determinación de los Mayores y Menores Deudores Comerciales, en función de las obligaciones que tengan los mismos, tanto en una Entidad de intermediación financiera como en otras entidades del sistema financiero a nivel consolidado, sin importar el tipo de entidad que haya concedido el crédito.

Mayores deudores comerciales: se basa en un análisis categorizado realizado de cada deudor y su clasificación se hará de manera individual y sobre la base de su capacidad e historial de pago, a ser efectuado por la Entidad de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque si en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Menores deudores comerciales: el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza sobre la base de la morosidad de sus cuotas. Para la clasificación de estos deudores donde la entidad no haya iniciado el procedimiento de cobranza judicial, se contempla la situación actual de la deuda en la entidad.

Créditos de consumo: el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza sobre la base a los días de atraso de sus cuotas y el comportamiento de pago de cada deudor.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

• **Créditos reestructurados**

En el caso de los deudores comerciales que presenten reestructuraciones deberán presentar una clasificación inicial no menor de "C" y podrán ser modificados en una categoría de menor riesgo cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos 3 (tres) cuotas en los tiempos estipulados en el contrato crediticio. En el caso de los créditos reestructurados de consumo, calificados en categoría de riesgo D y E, se arrastra la misma calificación como inicial, para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

• **Rendimientos por cobrar**

Los rendimientos por cobrar de los activos productivos son calculados sobre la base del saldo insoluto y se presentan, conforme a la condición en que se encuentra el capital del crédito y se reconocen como ingresos en base al método de lo devengado, utilizándose esta cuenta sólo para los efectos de exponer el ingreso devengado por cobrar.

Los rendimientos pendientes de cobros de activos productivos que al término del plazo de los noventa (90) días de su exigibilidad no hayan sido cobrados son provisionados, según lo establecen las autoridades monetarias. Aquellos préstamos e inversiones que presenten rendimientos pendientes de cobros, por un plazo mayor a los (90) días, son provisionados.

• **Constitución de provisión**

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y procíclicas. Las primeras son aquellas requeridas para créditos específicos, según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D y E).

Las segundas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas, y la tercera son aquellas provisiones que podrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligados a las variaciones en el ciclo económico. Las entidades de intermediación podrán constituir provisiones procíclicas de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo, conforme al instructivo de la Superintendencia de Bancos.

Las liberaciones de provisión para cartera de créditos se registran previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

La provisión para operaciones contingentes (fianzas y avales, entre otros) se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

• **Consideración de la garantía**

Las garantías recibidas para el resguardo de los préstamos otorgados están constituidas en su mayoría por bienes muebles o inmuebles, títulos públicos y valores emitidos por entidades financieras.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el reglamento de valuación de activos vigente a partir de enero 2005, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuentos establecidos en dichos reglamentos, sobre su valor de mercado.

Estas garantías se clasifican en:

Polivalentes

Son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la probabilidad de venta.

No polivalentes

Son las garantías que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

f) Propiedad, muebles y equipos y depreciación

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo. Los desembolsos correspondientes a las adiciones o mejoras importantes son capitalizados y los reemplazos, mantenimientos y reparaciones menores o que no aumentan la vida útil son cargados a gastos en el momento en que estos se incurren. En el momento en que los muebles y equipos son retirados, o se dispone de ellos de otra manera, el costo y la depreciación acumulada es removida de las cuentas y si resulta una ganancia o pérdida esta se incluye en el resultado de operaciones del ejercicio correspondiente. La depreciación es computada de acuerdo con el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos, a la tasa anual de 25%.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Mobiliarios y equipos	4
Equipos de transporte	4
Otros equipos	4

Conforme al límite exigido por las Autoridades Monetarias en el Artículo 48 de la Ley Monetaria y Financiera se establece que las instituciones financieras podrán mantener o adquirir los activos fijos necesarios para su desarrollo operacional, siempre y cuando su valor total no exceda del 100% del patrimonio técnico. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, estos representan el 2.447% y 1.57% del patrimonio técnico, respectivamente.

g) Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos están registrados al que sea menor de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

Las regulaciones bancarias establecen un plazo máximo de enajenación de tres (3) años contados a partir de los 120 días de la fecha de adjudicación del riesgo, al término del cual dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de la siguiente manera:

- Bienes Muebles serán provisionados en un plazo de dos (2) años, en forma lineal a partir del plazo de seis (6) meses.
- Bienes Inmuebles se provisionarán en un plazo de (3) tres años, en forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en libro.

La provisión constituida para créditos de deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Entidad, deberán transferirse a provisión para bienes adjudicados al momento de efectuarse tal acción. El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se provisiona cuando se conoce.

h) Cargos diferidos

Los cargos diferidos se reconocen como tales en el momento en que se obtiene la aprobación de la Superintendencia de Bancos y su amortización se basa en el método de línea recta, conforme al período establecido por dicho organismo.

i) Intangibles

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta, excepto en el caso de la plusvalía adquirida que se registra como el exceso del costo de adquisición con relación al valor razonable de los activos y pasivos identificables de la entidad adquirida. La plusvalía debe ser revisada anualmente para determinar su valor razonable y es llevada al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

Por disposición de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, las entidades de intermediación financiera requieren previa autorización para registrar y amortizar cargos diferidos. Al 31 de diciembre de 2015, fue aprobada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, mediante Circular ADM/0509/15, de fecha 22 de mayo de 2015, el registro y amortización del software Monitor Plus, por un valor de RD\$1,781,164.

j) Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos. Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen de acuerdo a las tasas establecidas por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencias de cambio en el estado de resultados. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las tasas de cambio utilizadas fueron RD\$46.62 y RD\$45.47 = US\$1.00, respectivamente.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

k) Costo de beneficios de empleados

De acuerdo al Código de Trabajo de la República Dominicana, los patronos están obligados a proveer auxilio de preaviso y cesantía a aquellos trabajadores cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Institución reconoce dicha obligación como gastos en el período en que realiza el pago de los mismos. La Institución se acoge a lo establecido en el Código de Trabajo de la República Dominicana para el cálculo y pago de la bonificación sobre los beneficios al personal.

En mayo del 2001, fue promulgada la Ley 87-01 que establece el Sistema Dominicano de Seguridad Social. Dicho sistema está compuesto por un seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia, un seguro familiar de salud y un seguro de riesgos laborales. Según dicha ley, los patronos y los empleados están obligados a contribuir al mantenimiento del sistema creado por la misma, en base a porcentajes del 70% y 30%, respectivamente, excepto para el seguro de riesgos laborales, el cual será cubierto, en su totalidad, por el patrono. La aplicación de esta ley, en lo relativo al seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia, comenzó en el 2003, para los fines de contribución. El seguro de riesgos laborales comenzó su aplicación en junio del 2004 y el seguro familiar de salud inició su aplicación en septiembre del 2007.

l) Valores en circulación

Los valores en circulación están compuestos por las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la colocación de certificados financieros, certificados de inversión, contratos de participación, bonos y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público. Se incluyen los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

m) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos son reconocidos bajo el método de lo devengado, según ha sido previsto por las Autoridades Monetarias del País, de igual manera los gastos son reconocidos a medida que éstos son causados o incurridos.

Los ingresos y gastos más significativos de la Entidad y su método de reconocimiento se detallan como sigue:

- **Ingresos y gastos por intereses financieros**

Los ingresos y gastos por intereses se registran en el estado de resultados sobre la base de acumulación utilizando el método del interés efectivo. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos por cobrar complete 90 días de estar en mora, los intereses generados por dichos créditos se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden, cuando éstos son efectivamente cobrados.

- **Ingresos por comisiones y otros servicios varios**

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios son reconocidos sobre la base de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes, de igual forma los gastos se reconocen cuando se incurren.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

n) Provisiones

Las pérdidas probables y cuantificables derivadas de eventos pasados se contabilizan contra resultados, ver literales d, e y g sobre las provisiones de inversiones, cartera de crédito y bienes adjudicados.

o) Impuesto sobre la renta corriente

El impuesto sobre la renta se determina sobre los resultados del año, incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultado.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar, resultante de la renta neta imponible del año, aplicando la tasa impositiva vigente a la fecha de los estados financieros.

La Norma Internacional de Contabilidad Número 12, mayormente conocida bajo las siglas de NIC 12 establece el reconocimiento de un impuesto diferido, el cual resulta de las diferencias temporales entre el resultado neto antes de impuesto según libros en los estados financieros y el beneficio imponible. El método seguido es el del pasivo/activo en la contabilización del impuesto sobre la renta diferido. Bajo este método el impuesto sobre la renta diferido es ajustado por los cambios en tasas impositivas en la medida en que estos ocurren.

El impuesto diferido activo es reconocido si existen diferencias temporarias deducibles, pérdidas impositivas no utilizadas y créditos por impuestos que pueden ser utilizados y sólo si es probable que el mismo pueda ser recuperado con ganancias fiscales en el futuro. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

p) Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando la Entidad pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

q) Deterioro del valor de los activos

La Entidad revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados, a fin de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido a través de la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

r) Contingencias

La Entidad considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros. Las contingencias son registradas en la medida en que se conoce el compromiso y la provisión es realizada de acuerdo a los criterios y porcentajes exigidos por las Autoridades Monetarias.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

s) *Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera* significativas con NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) La política de la Entidad es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera.
- ii) La provisión para la cartera de créditos se determina en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación o calificación asignada a cada crédito, considerándose para tales fines una evaluación de la condición e informaciones financieras para los mayores deudores de créditos comerciales, y la morosidad para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo. Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera las cifras de los estados financieros del prestatario, su comportamiento de pago, y los niveles de garantías.

Los rendimientos por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% después de los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden en calidad de intereses en suspenso.

Las estimaciones de pérdidas en operaciones de créditos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se determinan en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, sustentado por un modelo de pérdidas incurridas en vez de un modelo de pérdidas esperadas.

- iii) Los bienes recibidos en recuperación de créditos presentan un plazo máximo de enajenación no mayor de 3 (tres) años, contado 120 (ciento veinte) días después de la fecha de adjudicación, al término del cual dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de acuerdo a los criterios siguientes:

- Bienes muebles: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
- Bienes inmuebles: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de tiempo de tenencia.

- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Entidad tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

- v) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente se determina que los préstamos son irrecuperables.

- vi) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de su adjudicación sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado.

Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

- vii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difieren de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.

- viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones en estructura lógica de los sistemas de información y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser reconocidos como activos intangibles y consecuentemente cargados a los resultados paulatinamente.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando existan evidencias de que las mismas generaran beneficios económicos futuros.

- ix) Las Autoridades Monetarias exigen que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y fácilmente realizables, deben ser clasificadas como inversiones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de menor a tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.

- x) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, la Entidad clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación.

- xi) La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación, y si la decisión de hacerlo se basa en los criterios utilizados para determinar cuándo es necesario re-expresar los estados financieros. El estado de hiperinflación viene indicado por algunas características del entorno económico del país en el que se opere.

- xii) La Superintendencia de Bancos requiere estados financieros consolidados de las matrices de empresas financieras y no cuando se posee control significativo de la entidad donde se posee la inversión.

- xiii) Las autoridades monetarias establecen que las instituciones financieras no podrán otorgar préstamos a un mismo grupo económico por montos que excedan los límites de un diez por ciento (10%) de su patrimonio técnico si el préstamo es sin garantía y del veinte por ciento (20%) si el mismo es garantizado. En el mismo orden la totalidad de los créditos con o sin garantía otorgados a partes vinculadas no podrá exceder del 50% del patrimonio técnico.

Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen límites al respecto.

2. **Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)**

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la Entidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados.

3. **Cambio en las políticas contables**

Durante el año 2015, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana realizó cambios al manual de contabilidad de las instituciones financieras para incluir cuentas de uso de los intermediarios cambiarios, mediante la circular No. 007/15, la cual dicta lo siguiente:

- 1) Modificar los capítulos II, III y V del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, a fin de incorporar los cambios siguientes

1.1) Capítulo II-Catálogo de cuentas:

- a) En el grupo "14- Cuentas a Recibir", se incluyen las cuentas "142.09 - Comisiones por remesas pagadas" y "147.11 - Cuentas por cobrar a remesadores".
- b) En el grupo "24- Obligaciones Financieras" se incluye a la cuenta "241.14- Avances recibidos de clientes para compra de divisas".

1.2) Capítulo III- Concepto y Operación:

- a) En el subgrupo "142.00- Comisiones por cobrar", se incluye la cuenta:

Cuenta 142.09 Comisiones por remesas pagadas: En esta cuenta se registran las comisiones pendientes de cobro, por los envíos colocados en el exterior, para ser pagados en el país.

- b) En el subgrupo "147.00- Comisiones a recibir diversas", se incluye la cuenta:

Cuenta 147.11 Cuentas por cobrar a remesadores: En esta cuenta se registran los importes de las órdenes de pago que diariamente son colocadas por los remesadores del exterior, para ser pagadas por la entidad.

- c) En el subgrupo "241.00- Obligaciones financieras a la vista", se incluye la cuenta:

Cuenta 241.14 Avances recibidos de clientes para compra de divisas: En esta cuenta se registran los importes recibidos de clientes como avances para la compra de divisas, pendientes de obtener y entregar a los clientes.

1.3) Capítulo V- Estados Financieros:

- a) En la sección D. Notas a los estados financieros, introducir cambios en el formato de presentación de la Nota "D.10. cuentas por cobrar", en la sección "Cuentas a recibir diversas", se incluye el renglón "Cargos por cobrar a remesadores".
- b) En la sección E. Instrucciones para la preparación de los estados financieros, acápite E.2.1. Estados de Situación Financiera, incluir:
- En el renglón "Cuentas por Cobrar" las cuentas 142.09 y 147.11.
 - En el renglón "Otros Pasivos" la cuenta 241.14.

3. Cambio en las políticas contables (Continuación)

- 2) Publicar en la página web de la SB la versión actualizada del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras con las modificaciones indicadas, a noviembre de 2015.
- 3) Publicar en la página web de la SB el extracto del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, para uso de los Agentes de Cambios y Agentes de Remesas y Cambio, el cual se identifica como "Manual de Contabilidad para Agentes de Cambio y Agentes de Remesas y Cambio".
- 4) Otorgar un plazo hasta el 05 de enero de 2016, para que las entidades incorporen los cambios dispuestos mediante la presente circular. Queda entendido que el Balance de Comprobación Analítico Diario correspondiente al día 05 de enero de 2016 deberá incorporar los cambios señalados, el cual deberá ser remitido el siguiente día laborable 06 de enero de 2016.
- 5) Las entidades de intermediación financiera y cambiaria que infrijan las disposiciones contenidas en la Circular, serán posibles de la aplicación de las sanciones establecidas en la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 y su reglamentos de aplicación.
- 6) La Circular deberá ser notificada a la parte interesada en su domicilio social y publicada en la página web de la SB, de conformidad con lo establecido en el literal h) del Artículo de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 y el mecanismo de notificación de los Actos Administrativos de la SB, dispuesto en la Circular SB: 015/10 emitida por SB en fecha 21 de septiembre del 2010.

Durante el año 2016, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana realizó cambios al manual de contabilidad de las Instituciones Financieras para adecuarlo conforme a lo que establece el artículo 71 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), mediante circular No. 007/16, la cual dicta lo siguiente:

- 1) Modificar el capítulo III, Concepto y Operación, del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, a fin de adecuar la sección "Operación" de la cuenta "129.02 Provisión para rendimientos por cobrar de cartera de créditos", conforme a lo que establece el Artículo 71 del REA, de que las entidades de intermediación financiera no podrán revertir provisiones sin la previa autorización de la Superintendencia de Bancos. Dichas modificación se realizará en el numeral 1, en la sección "se debita", de la manera siguiente:

Se debita:

1. Por la liberación de provisiones cuando la entidad cuenta con la debida autorización de la Superintendencia de Bancos, según el mecanismo establecido en el REA, con crédito a la cuenta "432.05 Disminución de provisión para rendimientos por cobrar".
- 2) Modificar el capítulo IV, Modelos de Contabilización, del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, a fin de incorporar el modelo de contabilización No.09 identificado con el nombre: "Rendimientos por cobrar de la cartera de créditos", para indicar le tratamiento contable aplicable al devengo, suspenso y constitución de los rendimientos por cobrar.
- 3) Las entidades de intermediación financiera que presentan balance en la cuenta "432.05 Disminución de provisión para rendimientos por cobrar", sin haber obtenido la autorización de la Superintendencia de Bancos, deberán proceder de inmediato a la reversión de dichas partidas y reclasificar a la cuenta "129.02.M.02 Provisión para rendimientos por cobrar de cartera de créditos vencidos por más de 90 días", en la subcuenta que corresponda.
- 4) Las entidades de intermediación financiera deben dar fiel cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, respecto a solicitar autorización previa a este Organismo Supervisor para la liberación de provisiones de los activos riesgosos, tal y como se indica en el referido Artículo 71 del REA, para el registro en las cuentas "432.01 Disminución de provisión para cartera de créditos"; "432.02 Disminución de provisión para inversiones en valores"; "432.06 Disminución de provisión por inversiones permanentes en acciones". En el caso de la cuenta "432.04 Disminución de provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos" cuando se realice la venta o descargo del bien.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

3. Cambio en las políticas contables (Continuación)

- 5) Las entidades de intermediación financiera que infrinjan las disposiciones contenidas en la presente circular en cualquiera de sus aspectos, serán pasibles de la aplicación de sanciones por parte de la Superintendencia de Bancos, con base en la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera, del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento de Sanciones aprobado por la Junta Monetaria, mediante la quinta resolución de fecha 18 de diciembre de 2003 y su modificación.
- 6) La Circular deberá ser notificada a la parte interesada en su domicilio social y publicada en la página web de la SIB, de conformidad con lo establecido en el literal h) del Artículo de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 y el mecanismo de notificación de los Actos Administrativos de la SIB, dispuesto en la Circular SB: 015/10 emitida por SIB en fecha 21 de septiembre del 2010.

Dichos cambios al manual de contabilidad al 31 de diciembre de 2016 fueron postergados para entrar en vigencia a partir del 2 de enero de 2017 según comunicación de fecha 23 de diciembre de 2016 emitida por la Superintendencia de Bancos.

4. Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

Las transacciones en moneda extranjera se detallan como sigue:

	31 de diciembre de		2015	
	2016		2015	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos:				
Fondos disponibles	<u>85,635</u>	<u>3,992,053</u>	<u>153,261</u>	<u>6,968,653</u>
Posición larga de moneda extranjera	<u>85,635</u>	<u>3,992,053</u>	<u>153,261</u>	<u>6,968,653</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las tasas de cambio utilizadas fueron RD\$46.62 y RD\$45.47 = US\$1.00, respectivamente.

5. Fondos disponibles

Los fondos disponibles de la Entidad se detallan, como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Caja	1,304,837	1,464,501
Banco Central (a)	348,578,315	283,658,448
Bancos del país	182,938,009	281,296,003
Bancos del extranjero	3,351,845	6,171,074
Rendimientos por cobrar	<u>1,025,819</u>	<u>796,825</u>
Total	<u>537,198,825</u>	<u>573,386,851</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está compuesto por los depósitos que la Entidad mantiene en el Banco Central de la República Dominicana para fines de Encaje Legal, el cual excede el monto mínimo requerido por las normas vigentes, en RD\$10,498,274 y RD\$86,785,503, o sea un 3.33% y 35.47% por encima del porcentaje requerido, respectivamente.

(b) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, estas partidas incluían saldos por valor de US\$85,635 y US\$153,261, convertidos a pesos dominicanos a la tasa del Banco Central de la República Dominicana de RD\$46.62 y RD\$45.47, respectivamente.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

6. Inversiones

Las otras inversiones en instrumentos de deuda de la Entidad se detallan, como sigue:

<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>				
Tipo de inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de interés	Vencimiento
Depósitos Remunerados a Corto Plazo	Banco Central de la República Dominicana	250,000,000	4%	2/01/2017
Títulos Valores	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	30,000,000	9.10%	16/01/2017
		<u>280,000,000</u>		

Rendimientos por cobrar

<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>				
Tipo de inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de interés	Vencimiento
Títulos Valores	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	224,384	9.10%	16/01/2017
		<u>224,384</u>		

7. Cartera de créditos

La cartera de créditos se compone como se indica a continuación:

		<u>Al 31 de diciembre del</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
a)	Por tipo de crédito:			
	<u>Créditos comerciales:</u>			
	Préstamos		595,699,735	498,060,348
	<u>Créditos de consumos:</u>			
	Préstamos de consumo		<u>3,608,652,656</u>	<u>2,920,335,243</u>
	Total		<u>4,204,352,391</u>	<u>3,418,395,591</u>
b)	Condición de la cartera de créditos:			
	<u>Créditos comerciales:</u>			
	Vigentes		225,115,027	178,782,665
	Vencida:			
	De 31 a 90 días		374,243	243,701
	Por más de 90 días		7,773,904	1,637,203
	Cobranza judicial		<u>312,446</u>	-
	Subtotal		<u>233,575,620</u>	<u>180,663,569</u>

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

7. Cartera de créditos (Continuación)

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Créditos a la microempresas:		
Vigentes	357,229,438	310,985,624
Vencida:		
-De 31 a 90 días	1,250,328	812,537
-Por más de 90 días	3,644,349	5,598,618
Subtotal	<u>362,124,115</u>	<u>317,396,779</u>
Rendimientos por cobrar:		
Vigentes	42,157,942	32,277,038
Vencidos:		
-De 31 a 90 días	4,658,123	3,033,515
-Por más de 90 días	3,602,379	2,269,958
Cobranza judicial	200,971	-
Subtotal	<u>50,619,415</u>	<u>37,580,511</u>
Total	<u>646,319,150</u>	<u>535,640,859</u>
c) Por tipo de garantía:		
Créditos comerciales:		
Con garantías polivalentes	4,167,581,766	3,401,223,062
Sin garantía	36,770,625	17,172,529
Total	<u>4,204,352,391</u>	<u>3,418,395,591</u>
d) Por origen de los fondos:		
Origen de los fondos:		
Propios	4,204,352,391	3,418,395,591
Total	<u>4,204,352,391</u>	<u>3,418,395,591</u>
e) Por plazos		
Corto plazo (hasta un año)	10,113,886	14,779,155
Mediano plazo (más de un año hasta tres años)	186,043,205	200,009,341
Largo plazo (más de tres años)	4,008,195,300	3,203,607,095
Total	<u>4,204,352,391</u>	<u>3,418,395,591</u>
f) Por sectores económicos		
Agricultura, ganadería, caza y sicultura	4,505,465	-
Explotación de minas y canteras	10,089,228	-
Industrias manufactureras	7,428,699	1,677,095
Suministro de electricidad, gas y agua	10,689,698	3,882,523
Construcción	32,337,604	13,901,999
Comercio al por mayor y al por menor	38,285,178	36,247,794
Hoteles y restaurantes	1,813,985	1,227,103
Transporte, almacenamientos y comunicación	49,593,824	36,111,732
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	67,180,371	79,282,759
Enseñanza	783,502	-
Servicios sociales y de salud	8,675,058	7,873,337
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	3,972,969,779	3,238,191,249
Total	<u>4,204,352,391</u>	<u>3,418,395,591</u>

Durante el 2016 y 2015, no se realizaron operaciones de compra, venta o canje en la cartera de créditos de la Institución, ni tampoco la administración de cartera de crédito de otras entidades financieras.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

7. Cartera de créditos (Continuación)

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, la Entidad tiene rendimientos en suspenso por vencimiento a más de 91 días, registrados en cuenta de orden, por un monto ascendente a RD\$4,887,566 y RD\$3,766,249, respectivamente. Asimismo, los rendimientos por cobrar a más de 90 días están totalmente provisionados, como lo establecen las Autoridades Monetarias.

8. Cuentas por cobrar

La composición de las cuentas por cobrar, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipos a proveedores	821,711	1,120,328
Cuentas por cobrar al personal	45,914	188,392
Gastos por recuperar	850,052	1,017,154
Depósitos en garantía	56,000	56,000
Depósitos judiciales y administrativos	-	135,358
Otras cuentas a recibir (a)	6,105,477	4,508,667
	<u>7,879,154</u>	<u>7,025,899</u>

(a) Corresponde a las operaciones pendientes de liquidar con otras instituciones y cuentas por cobrar a terceros.

9. Bienes recibidos en recuperación de créditos

La composición de los bienes recibidos en recuperación de créditos, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (a)	<u>11,201,974</u>	<u>12,577,555</u>
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(7,882,926)</u>	<u>(10,078,618)</u>
	<u>3,319,048</u>	<u>2,498,937</u>

a) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Entidad no posee bienes con más de 40 meses de antigüedad.

10. Propiedades, muebles y equipos

Un detalle de la propiedad, muebles y equipos, es como sigue:

	Mobiliarios y equipos	Mejoras en propiedad arrendada	Total
Costo			
Balance al 1ero. de enero del 2015	23,435,384	2,227,685	25,663,069
Adquisiciones	2,556,493	-	2,556,493
Bienes fuera de uso	310,228	-	310,228
Retiros	(10,091,099)	-	(10,091,099)
Balance al 31 de diciembre del 2015	<u>16,211,006</u>	<u>2,227,685</u>	<u>18,438,691</u>
Balance al 1ero. de enero del 2016	16,211,006	2,227,685	18,438,691
Adquisiciones	15,456,340	-	15,456,340
Bienes fuera de uso	2,062,308	-	2,062,308
Retiros	(7,832,351)	(2,227,685)	(10,060,036)
Balance al 31 de diciembre del 2016	<u>25,897,303</u>	<u>-</u>	<u>25,897,303</u>

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

10. Propiedades, muebles y equipos (Continuación)

	Mobiliarios y equipos	Mejoras en propiedad arrendada	Total
Depreciación acumulada			
Balance al 1ero. de enero del 2015	10,741,434	1,879,531	12,620,965
Gasto de depreciación	5,021,517	301,694	5,323,211
Retiros	(9,197,097)	-	(9,197,097)
Balance al 31 de diciembre del 2015	6,565,854	2,181,225	8,747,079
Balance al 1ero. de enero del 2016			
Balance al 1ero. de enero del 2016	6,565,854	2,181,225	8,747,079
Gasto de depreciación	5,293,230	46,460	5,339,690
Retiros	(4,652,987)	(2,227,685)	(6,880,672)
Balance al 31 de diciembre del 2016	7,206,097	-	7,206,097
Valor en libros			
Propiedad, muebles y equipos, netos al 31 de diciembre 2015	9,645,152	46,460	9,691,612
Propiedad, muebles y equipos, netos al 31 de diciembre 2016	18,691,206	-	18,691,206

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Entidad no presenta importes de bienes inmuebles en sus balances.

11. Otros activos

Un detalle de los otros activos es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
a) <u>Impuesto sobre la renta diferido</u> impuesto sobre la renta diferido	827,624	9,027,685
b) <u>Otros cargos diferidos</u>		
Seguros pagados por anticipado	436,989	277,482
Anticipos del 1% a los activos productivos (a)	4,533,760	4,809,373
Otros gastos pagados por anticipados	684,162	566,097
Sub total	6,482,535	14,680,637
c) <u>Intangibles</u>		
Software (neto de amortizaciones por RD\$6,311,300 y 5,806,329, respectivamente).	1,081,874	1,586,845
Total	7,564,409	16,267,482

a) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde al impuesto anual a los activos financieros productivos netos, de acuerdo a la Ley 139-11.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

12. Resumen de provisiones para activos riesgosos

Un detalle de los cambios en las provisiones para activos riesgosos, es el siguiente:

	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros activos (c)	Total
Al 31 de diciembre del 2016:					
Saldos al 1ero. enero del 2016	73,897,198	-	3,637,170	10,078,618	87,612,986
Constitución de provisión	25,907,345	-	20,579,936	-	46,487,281
Castigos contra provisiones	(4,650,957)	-	(258,318)	-	(4,909,275)
Liberación de provisiones	-	-	(16,869,141)	-	(16,869,141)
Otros ajustes	-	-	(1,330,657)	-	(1,330,657)
Transferencias de provisiones	<u>2,195,692</u>	-	-	<u>(2,195,692)</u>	-
Saldos al 31 de diciembre del 2016	97,349,278	-	5,758,990	7,882,926	110,991,194
Provisiones mínimas exigidas (a)	<u>97,260,477</u>	-	<u>5,741,077</u>	<u>7,882,926</u>	<u>110,884,480</u>
Exceso (b)	<u>88,801</u>	-	<u>17,913</u>	-	<u>106,714</u>
Al 31 de diciembre del 2015:					
Saldos al 1ero. de enero del 2015	73,822,408	-	3,085,531	11,764,018	88,671,957
Constitución de provisión	4,500,000	-	15,954,750	-	20,454,750
Castigos contra provisiones	(3,512,467)	-	(244,794)	-	(3,757,261)
Liberación de provisiones	-	-	(13,455,376)	-	(13,455,376)
Otros ajustes	(239,637)	-	(1,702,941)	(2,358,506)	(4,301,084)
Transferencias de provisiones	<u>(673,106)</u>	-	-	<u>673,106</u>	-
Saldos al 31 de diciembre del 2015	73,897,198	-	3,637,170	10,078,618	87,612,986
Provisiones mínimas exigidas (a)	<u>71,716,155</u>	-	<u>3,479,915</u>	<u>10,078,618</u>	<u>85,274,688</u>
Exceso (b)	<u>2,181,043</u>	-	<u>157,255</u>	-	<u>2,338,298</u>

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

12. Resumen de provisiones para activos riesgosos (Continuación)

- (a) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las provisiones mínimas exigidas corresponden a los montos determinados en las autoevaluaciones realizadas por la Entidad al 30 de noviembre del 2016 y 2015, respectivamente, reportadas a la Superintendencia de Bancos.
- (b) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el exceso en provisión para la cartera corresponde a la constitución de la misma para fines de compensación de acuerdo a lo requerido para el mes de enero del ejercicio siguiente. En cuanto al exceso en provisión para rendimientos por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponden a la provisión de los rendimientos vigentes y menores de 90 días. Las provisiones de rendimientos por cobrar mayor de 90 días deben ser provisionados en su totalidad, según las normas vigentes.
- (c) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

13. Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público, son las siguientes:

	<u>2016</u> <u>Moneda</u> <u>nacional</u>	Tasa promedio ponderado	<u>2015</u> <u>Moneda</u> <u>nacional</u>	Tasa promedio ponderado
a) Por tipo:				
De ahorros	<u>161,432,252</u>	6.36%	<u>2,294,304</u>	2.85%
Total	<u>161,432,252</u>		<u>2,294,304</u>	
b) Por sector:				
Sector privado no financiero	<u>161,432,252</u>	6.36%	<u>2,294,304</u>	2.85%
Total	<u>161,432,252</u>		<u>2,294,304</u>	
c) Por plazo de vencimiento:				
16 a 30 días	<u>161,432,252</u>	6.36%	<u>2,294,304</u>	2.85%
Total	<u>161,432,252</u>		<u>2,294,304</u>	

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Entidad no mantenía obligaciones con el público restringidas por embargos de terceros, cuentas inactivas ni de clientes fallecidos.

14. Fondos tomados a préstamo

Un desglose de los fondos tomados a préstamos, es como sigue:

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>2016</u>
<u>Instituciones financieras del país:</u>					
The Bank of Nova Scotia	Línea de crédito	Carta de crédito	9%	1 año	137,580,000
The Bank of Nova Scotia	Línea de crédito	Carta de crédito	9%	1 año	<u>206,775,000</u>
Total					<u>344,355,000</u>

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

14. Fondos tomados a préstamos (Continuación)

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>2015</u>
Instituciones financieras del país:					
Banco Popular Dominicano, S. A.,	Línea de crédito	Solidaria	9.75%	1 año	275,000,000
Banco Múltiple	Línea de crédito	Solidaria	12%	1 año	50,000,000
The Bank of Nova Scotia	Línea de crédito	Solidaria			
Total					<u>325,000,000</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Entidad ha realizado pagos por concepto de intereses derivados de diversos financiamientos obtenidos por RD\$31,584,530 y RD\$13,846,048, respectivamente.

15. Valores en circulación

Un desglose del vencimiento de los valores en circulación, se muestra como sigue:

	<u>2016</u>	<u>Tasa</u>	<u>2015</u>	<u>Tasa</u>
	<u>Moneda</u>	<u>promedio</u>	<u>Moneda</u>	<u>promedio</u>
	<u>nacional</u>	<u>ponderada</u>	<u>nacional</u>	<u>ponderada</u>
a) Por tipo:				
Bonos (a)	650,000,000	10.09%	400,000,000	10.22%
Certificados financieros	<u>2,396,546,268</u>	9.75%	<u>2,066,694,061</u>	9.19%
Total	<u>3,046,546,268</u>		<u>2,466,694,061</u>	
b) Por sector:				
Sector privado no financiero	1,732,766,527	8.65%	1,468,767,902	7.99%
Financiero	<u>1,313,779,741</u>	9.94%	<u>997,926,159</u>	9.57%
Total	<u>3,046,546,268</u>		<u>2,466,694,061</u>	
c) Por plazo de vencimiento:				
0 a 15 días	106,780,298	7.94%	169,851,752	7.28%
16 a 30 días	434,128,247	8.00%	172,164,247	6.83%
31 a 60 días	691,129,041	8.61%	464,622,712	7.63%
61 a 90 días	153,934,097	8.30%	392,884,418	7.48%
91 a 180 días	729,292,203	8.57%	639,103,587	7.73%
181 a 360 días	348,533,019	8.03%	361,751,635	8.24%
A más de un año	<u>582,749,363</u>	9.98%	<u>266,315,710</u>	10.41%
Total	<u>3,046,546,268</u>		<u>2,466,694,061</u>	

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Entidad no mantenía valores en circulación del público, que se encuentran en cuentas inactivas y/o de clientes fallecidos.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los valores en circulación incluyen la suma de RD\$48,134,549 y RD\$50,377,888, respectivamente, que está restringida por garantías otorgadas sobre préstamos.

(a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a la emisión de oferta pública de bonos ordinarios por un monto total de RD\$650,000,000 y RD\$400,000,000 a una tasa de interés fija especificada en los avisos de oferta pública y/o variable que será la tasa de interés nominal promedio ponderada de los Bancos Múltiples para certificados financieros y/o depósitos a plazo más el margen fijo, registrados en la Bolsa de Valores de la República Dominicana con el registro No. BV1603-BC0059 y No. BV1308-BC044, respectivamente, aprobados por la Superintendencia de Valores (SIV) de la República Dominicana en fecha 5 de febrero de 2016 y 05 de julio de 2013.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

15. Valores en circulación (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2016, se habían realizado 8 emisiones de la BV1603-BC0059 se habían colocado los tramos I, II, III y IV a una tasa de 9.65%, el tramo V y VI, a una tasa de 9.75%, y los tramos VII y VIII, a una tasa de 10.15%. Al 31 de diciembre del 2015, se habían colocado los tramos IV, V y VI a una tasa de 10.25% y los tramos VII y VIII a una tasa de 10.75%. Al 31 de diciembre del 2013, se habían colocado tres tramos a tasas fijas; el tramo I, a una tasa de un 9% y el tramo II y III a una tasa de un 10%, por RD\$50,000,000 cada uno a través del BHD Valores (Puesto de Bolsa), manejados y custodiados por CEVALDOM, dichos tramos tienen una opción a recompra a partir de los doce (12) meses.

16. Otros pasivos

La composición de los otros pasivos, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligaciones financieras a la vista	3,584	131,621
Partidas no reclamadas por terceros	42,031	15,811
Acreedores diversos	231,366,289	156,580,226
Otras provisiones	20,499,668	15,167,210
Otros créditos diferidos	<u>2,252,948</u>	<u>2,147,634</u>
Total	<u>254,164,520</u>	<u>174,042,502</u>

17. Impuesto sobre la renta

Una conciliación entre el resultado según libros y para fines impositivos es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultados antes de impuesto sobre la renta	256,266,768	205,623,667
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Gastos no admitidos	-	409
Impuestos no deducibles	1,393,857	-
Otros ajustes positivos	153,174	-
Impuestos por retribuciones complementarias	-	350,049
Efecto ajuste por inflación activos no monetarios	-	(1,087)
Ganancia en venta de activos fijos	-	(409,714)
Deficiencia en gastos admitidos	-	(14,588)
Intereses ganados en el Banco Central de la Rep. Dom.	-	(2,233,910)
	<u>1,547,031</u>	<u>(2,308,841)</u>
De tiempo:		
Deficiencia en gastos de depreciación fiscal	617,127	1,522,195
Otros ajustes negativos	(3,483,948)	-
Descargo provisión y exceso según límite establecido	-	2,338,299
	<u>(2,866,821)</u>	<u>3,860,494</u>

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

17. Impuesto sobre la renta (Continuación)

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultado imponible	254,946,978	207,175,320
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto liquidado	68,835,684	55,937,336
Menos:		
Anticipos pagados	(52,357,591)	(41,704,499)
Compensaciones autorizadas y otros pagos	(365,822)	-
Crédito por Inversiones (Art. 34 de la Ley 108-10)	(2,000,000)	-
Saldo a favor	-	(365,754)
Norma 13	<u>-</u>	<u>(16,214)</u>
Impuesto sobre la renta por pagar	<u><u>14,112,271</u></u>	<u><u>13,850,869</u></u>
Impuesto a los activos fijos:		
Total de activos fijos netos	<u>18,691,206</u>	<u>9,691,612</u>
Base para el cálculo	18,691,206	9,691,612
Tasa imponible	<u>1 %</u>	<u>1 %</u>
Impuesto a los activos por pagar	186,912	96,916
Impuesto sobre la renta liquidado	<u>(68,835,684)</u>	<u>(55,937,336)</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>

El impuesto sobre la renta está compuesto de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Corriente	68,835,684	55,937,336
Diferido (a)	<u>8,200,061</u>	<u>6,606,844</u>
Crédito impositivo	<u><u>77,035,745</u></u>	<u><u>62,544,180</u></u>

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

17. Impuesto sobre la renta (Continuación)

(a) El impuesto diferido de las diferencias temporales, es como sigue:

	Saldo al inicio	2016 Ajuste del período	Saldo al final	Saldo al inicio	2015 Ajuste del período	Saldo al final
Provisión rendimiento por cobrar corriente	5,056,237	(5,056,237)	-	10,922,522	(5,866,285)	5,056,237
Provisión cartera de crédito corriente	3,041,992	(3,041,992)	-	3,041,992	-	3,041,992
Activo fijo	722,232	105,392	827,624	1,462,792	(740,560)	722,232
Prestaciones laborales	207,224	(207,224)	-	207,224	-	207,224
	<u>9,027,685</u>	<u>(8,200,061)</u>	<u>827,624</u>	<u>15,634,530</u>	<u>(6,606,845)</u>	<u>9,027,685</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el impuesto sobre la renta diferido, se incluye dentro del renglón de otros cargos diferidos en el balance general que se acompaña.

El Código Tributario en su Artículo 287, literal (n), (agregado por la Ley 147-00 de fecha 27 de diciembre del 2000) estipula, que las provisiones que realicen las entidades financieras para cubrir activos de alto riesgo (cartera de créditos, inversiones en valores y sus componentes), según las autoricen o impongan las Autoridades Monetarias, son partidas admitidas a fines de la determinación de la renta neta imponible.

Con relación a aquellas provisiones que se encontraban creadas al momento de entrar en vigencia la Ley 147-00, los activos castigados contra dichas provisiones están sujetos al pago de impuesto, siempre y cuando las mismas hayan formado parte de la base imponible para el cálculo del impuesto sobre la renta del año fiscal en que éstas fueron creadas.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

17. Impuesto sobre la renta (Continuación)

Reforma fiscal

Mediante la ley No. 253-12 de fecha 8 de noviembre del 2012, se estableció la vigencia de la tasa de impuesto sobre la renta para las personas jurídicas (29%) hasta el año fiscal 2013 y sus reducciones a 27% 2015 y 2016 respectivamente. Esta ley introdujo importantes modificaciones, entre la que podemos mencionar la retención del 10% de retención sobre los intereses pagados a personas físicas, retención del 10% sobre los dividendos, como pago único y definitivo del impuesto. Adicionalmente esta ley extendió la vigencia del impuesto del 1% sobre los activos productivos netos hasta el 31 de diciembre 2013 y posteriormente fue modificada mediante la ley 109-13, para establecer su vigencia hasta el 30 de junio de 2013.

En dicha reforma fiscal se modificó el Artículo 308 (Ley 11-92) sobre la retención y compensación de los dividendos pagados o acreditados en el país. En lo adelante se establece una retención del 10% sobre los dividendos o distribución de utilidades como pago único y definitivo. Los establecimientos permanentes deberán retener un 10% cuando remesen cantidades a su casa matriz.

También se establece un límite para la deducción de los intereses, el cual se calculara de la siguiente manera: Se multiplicará el monto total de los intereses devengados en el período impositivo (i) por tres veces la relación existente entre saldo promedio anual del capital contable (c) y el saldo promedio anual de todas las deudas del contribuyente que devengan intereses. $(i * 3 (c/d))$. Esta limitación no será aplicable a las entidades integrantes del sistema financiero reguladas por la Autoridad Monetaria y Financiera.

Otra modificación introducida al Código Tributario es el Artículo 345 en su párrafo I donde se establecía una tasa para el ITBIS de un 16% y que en lo adelante será de un 18% para los años 2013 y 2014 y de un 16% a partir del año 2015, lo cual está pendiente de aplicar de las autoridades. También fue modificado el Artículo 343 en su párrafo III donde se algunos artículos que estaban exentos de dicho impuesto ahora se encuentran grabados.

De igual manera, el impuesto anual a los activos financieros productivos netos de las instituciones clasificadas como asociaciones de ahorros y préstamos, bancos múltiples, bancos de ahorros y créditos y corporaciones, que es un impuesto previamente establecido en la Ley 139-11, se extiende el período de vigencia hasta el 31 de diciembre del 2013.

El mecanismo para la compensación de las pérdidas, el método utilizado para determinar el pago de anticipo de ISR y el impuesto anual a los activos, con esta reforma fiscal no tuvo ninguna modificación.

18. Patrimonio neto

La composición del capital pagado de la Entidad es como sigue:

<u>Acciones comunes</u>	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2016	<u>4,250,000</u>	<u>425,000,000</u>	<u>4,250,000</u>	<u>425,000,000</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2015	<u>4,250,000</u>	<u>425,000,000</u>	<u>4,250,000</u>	<u>425,000,000</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el capital autorizado está representado por 4,250,000 acciones ordinarias con un valor nominal de RD\$100 cada una, de las que se han emitido 4,250,000 acciones, respectivamente.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

18. Patrimonio neto (Continuación)

La estructura de participación accionaria, es la siguiente:

<u>2016</u>				
	Número de accionista	Cantidad de acciones	Monto RD\$	Porcentaje %
Personas físicas				
Vinculadas a la administración	1	287	28,700	0.01 %
Personas jurídicas				
Vinculadas	<u>1</u>	<u>4,249,713</u>	<u>424,971,300</u>	<u>99.99 %</u>
Total	<u><u>2</u></u>	<u><u>4,250,000</u></u>	<u><u>425,000,000</u></u>	<u><u>100 %</u></u>

<u>2015</u>				
	Número de accionista	Cantidad de acciones	Montos RD\$	Porcentajes%
Personas físicas				
Vinculadas a la administración	1	287	28,700	0.01 %
Personas jurídicas				
Vinculadas	<u>1</u>	<u>4,249,713</u>	<u>424,971,300</u>	<u>99.99 %</u>
Total	<u><u>2</u></u>	<u><u>4,250,000</u></u>	<u><u>425,000,000</u></u>	<u><u>100 %</u></u>

El Artículo 47 de la Ley de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada (479-08) de la República Dominicana requiere que toda sociedad anónima por acciones transfiera anualmente como mínimo el 5% de las ganancias realizadas o liquidadas a una reserva legal (reservas patrimoniales), hasta que tal reserva sea igual al 10% del capital pagado. Dicha reserva no está disponible para distribución entre los accionistas, excepto en el caso de disolución de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Entidad no tiene interes de hacer uso de los resultados acumulados.

19 Límites legales y relaciones técnicas

La situación del Banco en cuanto a los límites y relaciones técnicas establecidos para ciertos indicadores básicos, según establecen las regulaciones bancarias vigentes es:

	<u>2016</u>	
	<u>Según normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
Encaje legal	10.10 %	10.44 %
Inversiones en entidades financieras del exterior	20 %	N/A
Inversiones en entidades no financieras	10 %	N/A
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	20 %	N/A
Propiedad, Muebles y equipos	100 %	2.43 %
Contingencias	2,302,500,000	N/A
Solvencia (1)	10 %	17.67 %
Límites de créditos:		
Con garantías reales	20 %	1.85 %
Sin garantías reales	10 %	N/A

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

19 Límites legales y relaciones técnicas (Continuación)

	2015	
	Según normativa	Según la Entidad
Encaje legal	10.10 %	13.70 %
Inversiones en entidades financieras del exterior	20 %	N/A
Inversiones en entidades no financieras	10 %	N/A
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	20 %	N/A
Propiedad, Muebles y equipos	100 %	1.56 %
Contingencias	1,852,500,000	135,358
Solvencia (1)	10 %	17.09 %
Límites de créditos:		
Con garantías reales	20 %	1.61 %
Sin garantías reales	10 %	0.04 %

(1) El patrimonio técnico, base para la determinación del índice de solvencia al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ascendía a RD\$767,500,000 y RD\$617,500,000, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Entidad cumple razonablemente con los límites exigidos por las Autoridades Monetarias.

20. Compromisos y contingencias

Demandas y litigios actuales

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Entidad mantiene varios litigios y demandas que resultan de sus operaciones ordinarias. Las mismas se relacionan básicamente con daños y perjuicios por reclamaciones de clientes, demandas por violación a la Ley 483 de fecha 1964 sobre distracción de vehículos financiados bajo venta condicional de muebles, y de cobros por pérdida con garantía prendaria, las cuales en su mayoría se encuentran provisionados en los registros contables.

Fiscal

Las declaraciones juradas de impuesto sobre la renta, ITBIS y retenciones del Banco están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El Banco asume los riesgos derivados de la interpretación de la legislación vigente que es aplicable por prácticas usuales en la industria en que opera. La Gerencia entiende que los montos que puedan resultar en impugnaciones, si las hubiera, concerniente a estos asuntos, no afectarían significativamente la situación financiera y el resultado de sus operaciones, si la interpretación final fuera diferente a la asumida inicialmente, como consecuencia de las eventuales revisiones a las que ésta sea sometida.

21. Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden de la Entidad, es como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Garantías recibidas (a)	6,771,868,425	5,928,388,623
Cuentas castigadas	53,346,299	46,821,852
Rendimientos en suspenso	4,887,566	3,766,249
Otras cuentas de registro (b)	6,527,685	-
Contracuenta del capital autorizado (c)	425,000,000	425,000,000
Activos totalmente depreciados	331	285
Cuentas de registros varias	3,903,493	3,973,157
	<u>7,265,533,799</u>	<u>6,407,950,166</u>

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

21. Cuentas de orden (Continuación)

- a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se dispone de un auxiliar de garantías recibidas que presente los balances de las mismas.
- b) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde al demonte del impuesto diferido de períodos anteriores.
- c) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde al monto total del capital social autorizado.

22. Ingresos y gastos financieros

Un detalle de los ingresos (gastos) financieros, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos		
Por créditos comerciales	100,221,967	77,551,368
Por créditos de consumo	<u>593,594,464</u>	<u>459,713,086</u>
Subtotal	<u>693,816,431</u>	<u>537,264,454</u>
Por inversiones		
Ingresos por inversiones mantenidas hasta su vencimiento	<u>2,317,573</u>	<u>4,714,058</u>
Subtotal	<u>2,317,573</u>	<u>4,714,058</u>
Total	<u>696,134,004</u>	<u>541,978,512</u>
Gastos financieros:		
Por captaciones		
Por depósitos del público	(2,115,802)	(114,154)
Por valores en poder del público	<u>(255,030,271)</u>	<u>(197,266,521)</u>
Subtotal	<u>(257,146,073)</u>	<u>(197,380,675)</u>
Por financiamientos:		
Por financiamientos obtenidos	<u>(31,584,530)</u>	<u>(13,846,048)</u>
Subtotal	<u>(31,584,530)</u>	<u>(13,846,048)</u>
Total	<u>(288,730,603)</u>	<u>(211,226,723)</u>

23. Otros ingresos (gastos) operacionales

Un detalle de los ingresos (gastos) operacionales, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2016</u>	<u>2015</u>
Otros ingresos operacionales		
Comisiones por servicios		
Comisiones por certificación de cheques y ventas de cheques de administración	36,900	38,800
Comisiones por giros y transferencias	<u>118,709</u>	<u>113,463</u>
Subtotal	<u>155,609</u>	<u>152,263</u>
Comisiones por cambio		
Ganancias por cambio de divisas al contado	<u>717,864</u>	<u>734,042</u>
Subtotal	<u>717,864</u>	<u>734,042</u>

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

23. Otros ingresos (gastos) operacionales (Continuación)

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos diversos		
Ingresos por disponibilidades	14,312,382	4,362,221
Otros ingresos operacionales diversos (a)	<u>68,550,916</u>	<u>49,533,633</u>
Subtotal	<u>82,863,298</u>	<u>53,895,854</u>
Total	<u>83,736,771</u>	<u>54,782,159</u>
Otros gastos operacionales		
Comisiones por servicios		
Por giros y transferencias	(2,974,737)	(1,644,732)
Por operaciones bursátiles	(3,789,509)	(731,062)
Por otros servicios	<u>(1,092,794)</u>	<u>(875,973)</u>
Total	<u>(7,857,040)</u>	<u>(3,251,767)</u>

(a) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, esta cuenta está compuesta por los ingresos por servicios financieros, por valor de RD\$50,491,359.20 y RD\$33,540,029.62, respectivamente; y mora, por valor de RD\$18,059,558 y RD\$15,993,604, respectivamente.

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos diversos:		
Por cambio de divisas	(24,750)	(3,990)
Otros gastos operacionales diversos	<u>-</u>	<u>(1,000)</u>
Subtotal	<u>(24,750)</u>	<u>(4,990)</u>
Total	<u>(7,881,790)</u>	<u>(3,256,757)</u>

24. Otros ingresos (gastos)

Un detalle los otros ingresos (gastos), es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	178,500	289,825
Disminución de provisiones por activos riesgosos	16,869,141	13,455,376
Ganancia por venta de bienes	2,030,501	459,480
Otros ingresos no operacionales (a)	<u>50,621,401</u>	<u>38,038,807</u>
Subtotal	<u>69,699,543</u>	<u>52,243,488</u>
Otros gastos		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(5,985,720)	(4,762,444)
Pérdidas por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(4,620,846)	(184,163)
Otros gastos no operacionales	(932,897)	(727,260)
Otros gastos	<u>(4,862,398)</u>	<u>(4,271,833)</u>
Subtotal	<u>(16,401,861)</u>	<u>(9,945,700)</u>
Total	<u>53,297,682</u>	<u>42,297,788</u>

(a) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, esta cuenta está compuesta por los ingresos por recuperación de gastos, por valor de RD\$18,852,593 y RD\$17,208,274, respectivamente; ingresos por primas de seguros, por valor de RD\$48,227, e ingresos por servicios varios, tales como, ingresos por excedentes en gastos asociados a préstamos, ajustes seguro de deuda externos e internos, servicios financieros, entre otros, por valor de RD\$31,720,581 y RD\$20,830,532, respectivamente.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

25. Remuneraciones y beneficios sociales

Un detalle de las remuneraciones y beneficios sociales, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	81,789,664	71,446,634
Seguros sociales	7,589,391	6,540,530
Contribuciones a planes de pensiones (Nota 29)	5,834,389	4,959,135
Otros gastos de personal	<u>48,105,022</u>	<u>32,902,596</u>
Total	<u>143,318,466</u>	<u>115,848,895</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, del total de remuneraciones y beneficios sociales, RD\$18,889,650 y RD\$14,015,315, corresponden a retribución del personal Directivo.

El número promedio de empleados, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de 120 y 110, respectivamente.

26. Evaluación de riesgos

a) Riesgo de tasas de interés

Un detalle de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, la posición neta y la exposición a este tipo de riesgo, es como sigue:

	<u>2016</u> <u>Moneda</u> <u>nacional</u>	<u>2016</u> <u>Moneda</u> <u>extranjera (*)</u>	<u>2015</u> <u>Moneda</u> <u>nacional</u>	<u>2015</u> <u>Moneda</u> <u>extranjera (*)</u>
Activos sensibles a tasas	4,663,502,875	3,437,215	3,699,608,516	6,254,082
Pasivos sensibles a tasas	3,551,298,509	-	2,793,963,734	-
Posición neta	<u>1,112,204,366</u>	<u>3,437,215</u>	<u>905,644,782</u>	<u>6,254,082</u>
Exposición a tasa de interés	1.39%	0.80%	1.56%	0.69%

(*) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, estos balances corresponden a US\$73,732.94 y US\$137,547.30, respectivamente.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

26. Evaluación de riesgo (Continuación)

b) Riesgo de liquidez

Un detalle sobre el vencimiento de los activos y pasivos de la Entidad, es como sigue:

	Al 31 de diciembre del 2016					Total
	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Vencimientos activos y pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	537,198,825	-	-	-	-	537,198,825
Inversiones negociables y a vencimiento	280,000,000	-	-	-	-	280,000,000
Cartera de créditos	106,388,028	172,346,178	751,865,849	3,173,752,336	-	4,204,352,391
Rendimientos por cobrar	50,843,799	-	-	-	-	50,843,799
Cuentas a recibir (*)	5,734,284	2,144,870	-	-	-	7,879,154
Total de activos	980,164,936	174,491,048	751,865,849	3,173,752,336	-	5,080,274,169
Pasivos						
Obligaciones con el público	161,477,867	-	-	-	-	161,477,867
Valores en circulación	540,908,545	845,063,138	1,077,825,222	582,749,363	-	3,046,546,268
Intereses por pagar	3,886,795	-	-	-	-	3,886,795
Fondos tomados a préstamos	-	-	-	344,355,000	-	344,355,000
Otros pasivos (**)	55,278,775	54,026,588	50,638,472	94,175,070	-	254,118,905
Total pasivos	761,551,982	899,089,726	1,128,463,694	1,021,279,433	-	3,810,384,835
Vencimientos activos y pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	573,386,851	-	-	-	-	573,386,851
Cartera de créditos	85,637,082	138,865,503	619,634,175	2,574,238,831	-	3,418,395,591
Rendimientos por cobrar	37,580,511	-	-	-	-	37,580,511
Cuentas a recibir (*)	4,594,468	2,431,431	-	-	-	7,025,899
Total de activos	701,218,912	141,296,934	619,634,175	2,574,238,831	-	4,036,388,852
Pasivos						
Obligaciones con el público	2,441,736	-	-	-	-	2,441,736
Valores en circulación	342,015,999	857,507,130	1,000,855,222	266,315,710	-	2,466,694,061
Intereses por pagar	2,156,941	-	-	-	-	2,156,941
Fondos tomados a préstamos	-	75,000,000	250,000,000	-	-	325,000,000
Otros pasivos (**)	38,651,867	18,149,062	71,230,944	45,863,197	-	173,895,070
Total pasivos	385,266,543	950,656,192	1,322,086,166	312,178,907	-	2,970,187,808

(*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Entidad.

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

26. Evaluación de riesgo (Continuación)

La razón de liquidez al 31 de diciembre de 2016 y 2015, consiste en:

	2016		2015	
	En moneda nacional	En moneda extranjera	En moneda nacional	En moneda extranjera
Razón de liquidez				
A 15 días ajustada	281.60 %	100 %	289.04 %	100 %
A 30 días ajustada	250.83 %	-	244.60 %	-
A 60 días ajustada	254.61 %	-	221.56 %	-
A 90 días ajustada	240.79 %	-	207.77 %	-
Posición				
A 15 días ajustada	396,457,722	-	269,388,995	-
A 30 días ajustada	415,513,898	-	280,100,451	-
A 60 días ajustada	509,946,148	-	327,255,324	-
A 90 días ajustada	575,105,918	-	370,148,958	-
Global (meses)	(30)		(28)	

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada a 15 y 30 días no inferior a un 80%, es decir, 80 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos y, a 60 y 90 días no inferior a un 70%, es decir, 70 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Entidad cumple con la normativa vigente presenta niveles de liquidez ajustada de 15 a 30 días por 250.83% y 244.60% y de 60 a 90 días por 240.77% y 207.77%, respectivamente para ambos años. Esta evaluación es monitoreada diariamente por la Coordinadora de Riesgos y al final de cada mes se realizan las conciliaciones de lugar, los excesos que resulten son invertidos en el Banco Central para la generación de intereses y se colocan nuevos préstamos.

27. Valor razonable de los instrumentos financieros

Un detalle de los instrumentos financieros tomando en consideración sus valores en libros, netos y de mercado, es como siguen:

	2016		2015	
	Valor en libros RD\$	Valor de mercado RD\$ (*)	Valor en libros RD\$	Valor de mercado RD\$ (*)
Activos financieros				
Fondos disponibles	537,198,825	537,198,825	573,386,851	573,386,851
Inversiones	280,000,000	280,000,000	-	-
Cartera de créditos, neta	4,101,244,123	4,101,244,123	3,340,861,223	3,340,861,223
Rendimientos por cobrar	50,619,415	50,619,415	37,580,511	37,580,511
	<u>4,969,062,363</u>	<u>4,969,062,363</u>	<u>3,951,828,585</u>	<u>3,951,828,585</u>
Pasivos financieros				
Obligaciones con el público	161,477,867	161,477,867	2,441,736	2,441,736
Valores en circulación	3,046,546,268	3,046,546,268	2,466,694,061	2,466,694,061
Fondos tomados a préstamos	344,355,000	344,355,000	325,000,000	325,000,000
Intereses por pagar	3,886,795	3,886,795	2,156,941	2,156,941
	<u>3,556,265,930</u>	<u>3,556,265,930</u>	<u>2,796,292,738</u>	<u>2,796,292,738</u>

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

27. Valor razonable de los instrumentos financieros (Continuación)

(*) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos instrumentos. Asimismo, la Entidad no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés.

28. Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo del 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

La Entidad efectúa transacciones con partes vinculadas, cuyo volumen y saldos más importantes, se muestran a continuación:

Créditos otorgados a partes vinculadas (monto global):

	Créditos vigentes RD\$	Créditos vencidos RD\$	Total RD\$	Garantías reales RD\$
Activos				
Al 31 de diciembre del 2016				
Créditos vinculados a la Administración	<u>43,772,011</u>	<u>11,401</u>	<u>43,783,412</u>	<u>17,760,725</u>
Al 31 de diciembre del 2015				
Créditos vinculados a la Administración	<u>33,709,285</u>	<u>26,383</u>	<u>33,735,668</u>	<u>11,583,898</u>

La Entidad realiza transacciones con partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias.

Los créditos vinculados a la administración representan préstamos otorgados a empleados.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no estaba disponible la información correspondiente a los ingresos generados por estos créditos.

Los saldos y operaciones con partes vinculadas, incluyen:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Balances:		
Certificados de inversión	100,000,000	144,188,753
Cuentas de ahorros	33,246	411,662
Otros pasivos	<u>18,154,079</u>	<u>1,950,523</u>
	<u>118,187,325</u>	<u>146,550,938</u>

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

28. Operaciones con partes vinculadas (Continuación)

	2016		2015	
	Valor RD\$	Gastos RD\$	Valor RD\$	Gastos RD\$
<u>Transacciones</u>				
Financiamiento por venta de vehículos	266,818,165	-	256,620,749	-
Financiamiento por venta de Equipos planta eléctrica	9,752,000	-	9,370,003	-
Venta de vehículos usados	-	-	982,500	-
Comisión por venta de vehículos usados	1,019,482	1,019,482	505,894	505,894
Comisiones por financiamiento de vehículos nuevo	4,100,730	4,100,730	4,097,011	4,097,011
Certificado de inversión	100,000,000	-	144,188,753	-
Pago cancelación de certificado	199,188,753	-	209,188,753	-
Pago de intereses	3,753,320	3,753,320	1,584,540	1,584,540
Compra de vehículos	8,759,247	-	983,310	-
Facturación reparación de vehículos asignados / incautados	880,595	880,595	386,937	386,937
Alquiler planta eléctrica y otros	129,669	129,669	147,757	147,757
Alquiler del local	11,307,729	11,307,729	10,522,766	10,522,766
Cuentas de ahorros	33,246	-	411,662	-
Servicios corporativos	7,135,008	7,135,008	7,617,469	7,617,469
	<u>612,877,944</u>	<u>28,326,533</u>	<u>646,608,104</u>	<u>24,862,374</u>

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

29. Fondo de pensiones y jubilaciones

Conforme a la Ley No. 87-01, sobre Sistema de Seguridad Social, promulgada el 10 de mayo del 2001, todas las entidades financieras deberán estar afiliadas a un plan de jubilaciones y pensiones a favor de sus empleados, a partir del 1ro. de mayo del 2003.

La Entidad acogiéndose a la Ley No. 87-01, tiene inscritos a sus empleados en las Administradoras de Fondos de Pensiones autorizadas en el país.

Un desglose del total de aportes realizados durante el período es como sigue:

<u>Año</u>	<u>Aportes empleados</u>	<u>Aportes empleador</u>	<u>Total de aportes</u>
2016	<u>2,358,408</u>	<u>5,834,389</u>	<u>8,192,797</u>
2015	<u>2,004,608</u>	<u>4,959,135</u>	<u>6,963,743</u>

30. Transacciones no monetarias

Un detalle de las transacciones u operaciones no monetarias de las actividades de financiamiento e inversión realizadas por la Entidad, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Constitución provisión cartera de crédito	25,907,345	4,500,000
Constitución provisión rendimientos por cobrar	20,579,936	15,954,750
Castigo de cartera de crédito	4,650,957	3,512,467
Castigo de rendimientos por cobrar	258,318	244,794
Liberación provisiones rendimientos por cobrar	16,869,141	13,455,376
Transferencia de provisión de cartera de crédito a provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	2,195,692	673,106
Transferencia capital de cartera de crédito a bienes recibidos en recuperación de créditos	37,594,715	31,285,486
Transferencia de provisión de rendimientos de bienes adjudicados	<u>1,330,657</u>	<u>4,301,084</u>
	<u>109,386,761</u>	<u>73,927,063</u>

31. Otras revelaciones

Durante el transcurso del año 2016, el organismo regulador emitió varias resoluciones y circulares que establecen nuevos lineamientos, y algunas modificaciones a los existentes, los cuales generan cambios en los criterios de registro, control y presentación de las operaciones de la entidad de intermediación financiera. A juicio de la Gerencia esta ha cumplido con todas las que le son aplicables a los fines de la presentación de estos estados financieros.

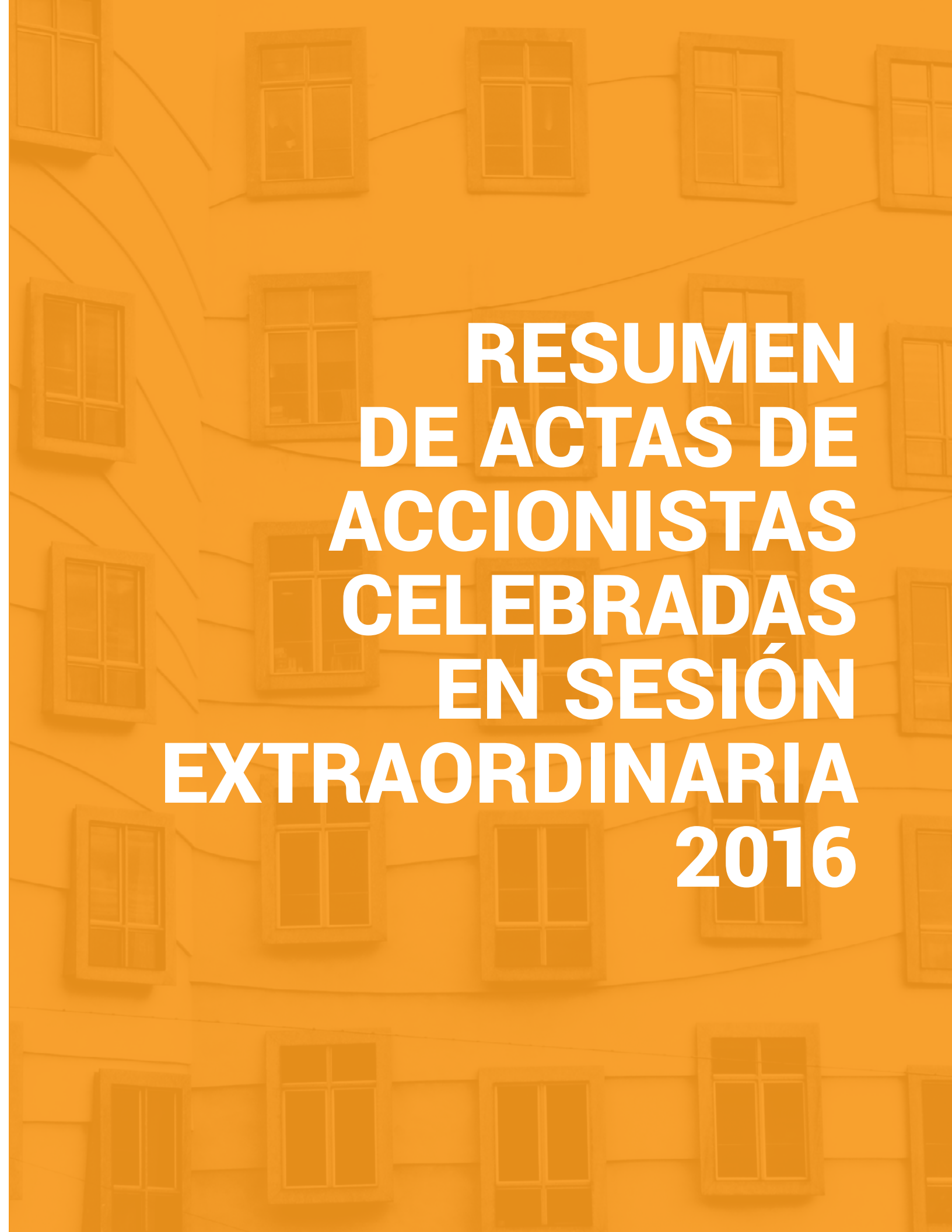
Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

32. Notas no incluidas en los estados financieros

La Resolución No. 2-97 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana establece las notas que los estados financieros de las entidades financieras deben incluir. Las siguientes notas no han sido incluidas como parte de estos estados financieros, ya que no son aplicables:

- Fondos interbancarios
- Aceptaciones bancarias
- Inversiones en acciones
- Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior
- Obligaciones subordinadas
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos
- Hechos posteriores al cierre



**RESUMEN
DE ACTAS DE
ACCIONISTAS
CELEBRADAS
EN SESIÓN
EXTRAORDINARIA
2016**

Asambelas, actas y resoluciones

Reunión extraordinaria de accionistas de fecha 3 de marzo del 2016

Aprueba:

Primera Resolución:

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de MOTOR CRÉDITO, S.A., BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO, después de tomar conocimiento de la no objeción emitida por la Superintendencia de Bancos mediante comunicación No. ADM0317/16, de fecha 25 de febrero del 2016, decide aprobar en todas sus partes el proyecto de modificación in extenso de los Estatutos Sociales, a fin de adecuarlos a los lineamientos establecidos en la Primera Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 2 de julio del 2015, mediante la cual se modificó el Reglamento sobre Gobierno Corporativo de las entidades de intermediación financiera

Segunda Resolución:

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de MOTOR CRÉDITO, S.A., BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO, aprueba asimismo el texto íntegro de los Estatutos Sociales modificados en la forma establecida en la Primera Resolución adoptada por esta Asamblea, para ser registrados ante el Registro Mercantil conjuntamente con ésta.

Tercera Resolución:

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de MOTOR CRÉDITO, S.A., BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO, autoriza a la Presidente Ejecutiva de la sociedad, señora Benahuare Pichardo, con facultades de delegación, a realizar todas las actuaciones necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes relativas a la modificación de estatutos, incluyendo la actualización ante el Registro Mercantil.

Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 13 de Abril de 2016

Aprueba:

Primera Resolución:

La Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de MOTOR CRÉDITO, S.A. BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO, válida y regularmente constituida. aprueba sin ninguna limitación ni reservas, los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2015, así como los informes de gestión del Consejo de Directores y del Comisario de Cuentas, relativos al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre del 2015. Asimismo, después de examinar las gestiones de estos funcionarios, al encontrarlas conforme, otorga total y definitivo descargo a los mismos.

Segunda Resolución:

La Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de MOTOR CRÉDITO, S.A. BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO, válida y regularmente constituida, reelige a los miembros del Consejo de Directores de la Sociedad, por el término de un (1) año o hasta que sus sucesores sean electos y tomen posesión. Las designaciones recaen sobre los siguientes señores: Jose Ordeix-Presidente del Consejo de Directores, Miguel Barletta-Director, Benahuare Pichardo-Director, Carmen Mejía-Director, Vanessa Dihmes Haleby-Director, Peter Prazmowski-Director, Javier Echeandia-Director.

Tercera Resolución:

La Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de MOTOR CRÉDITO, S.A. BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO, válida y regularmente constituida, reelige al Presidente Ejecutivo, Secretario y funcionarios que integran la Alta Gerencia de la entidad, por el término de un (1) año o hasta que sus sucesores sean electos y tomen posesión. Las designaciones recaen sobre los siguientes señores: Benahuare Pichardo- Presidente Ejecutivo, Carmen Mejía Brache-Secretaria, Rosalia Rodríguez- Vicepresidente de Finanzas y Tesorería, Maximo Ruiz-Director de Negocios y Mercadeo, Cynthia Nuñez-Directora de Crédito.

Cuarta Resolución:

La Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de MOTOR CRÉDITO, S.A. BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO, válida y regularmente constituida, designa como Comisario de Cuenta, de conformidad con el Artículo 248 de la Ley No. 479-08, modificada, sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, para los ejercicios sociales que concluirán en fecha 31 de diciembre del 2016 y el 31 de diciembre del 2017, a la Lic. Martha A. Cruz Peña, Contador Público Autorizado.

Quinta Resolución:

La Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de MOTOR CRÉDITO, S.A. BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO, válida y regularmente constituida, dispone no repartir dividendos, ordenando que las utilidades restantes acumuladas durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre del 2015 queden como reserva o superávit hasta que la Asamblea General de Accionista decida de otro modo.

Sexta Resolución:

La Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de MOTOR CRÉDITO, S.A. BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO, válida y regularmente constituida, designa a la firma de auditores BDO Ortega & Asociados, para que realice la auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio social que concluirá el 31 de diciembre del 2016, comisionando a uno cualquiera de los miembros del Consejo de Directores para que concierte el oportuno contrato y fije la remuneración correspondiente, determinándose que esta contratación será solo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2016.

Resolución adoptada por los miembros del Consejo de Directores, sin necesidad de reunión presencial de fecha 8 de febrero de 2016

Aprueba:

Primera Resolución:

Autoriza la implementación de manera preliminar, sujeto a las observaciones que pudiere indicar la Superintendencia de Bancos de la República, y en cumplimiento de los lineamientos contenidos en la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 2 de julio el 2015, de las modificaciones introducidas a los textos que se describen a continuación y que figuran como Anexos 1, 2 y 3 de la presente acta, formando parte integral de la misma:

- a) Reglamento Interno de Gobierno Corporativo
- b) Código de Ética y Conducta
- c) Plan de Sucesión

Segunda Resolución:

Autoriza a la Presidente Ejecutivo, Lic. Benhuare Pichardo, a remitir a la Superintendencia de Bancos de la República los proyectos contenidos en los Anexos 1, 2 y 3 de la presente acta, al tiempo que dispone que una vez conocida las observaciones de dicha entidad, si las hubiere, se recomiende a la Asamblea General de Accionistas la ratificación y aprobación definitiva del los indicados textos, de conformidad con el Artículo 13 de los Estatutos Sociales.

Resolución adoptada por los miembros del Consejo de Directores, sin necesidad de reunión presencial de fecha 11 de julio de 2016

Aprueba:

Única Resolución:

Resuelve autorizar la transferencia o reclasificación de la suma de CIENTO CINCUENTA MILLO- NES DE PESOS DOMINICANOS (RD\$150,000,000.00) de la cuenta “Utilidades Acumuladas”, a la cuenta denominada “Utilidades Restringidas”, sujeto y con efectividad a partir de la autoriza- ción o la no objeción de la Superintendencia de Bancos, monto que, una vez transferido, formará parte del capital secundario de la entidad.

Reunión Ordinaria en fecha 4 de Octubre de 2016

Aprueba

Los planes de acción para el año 2017 para el logro de los objetivos estratégicos acorde al Plan Estratégico 2016-2018.

**MOTOR
CREDITO**
BANCO DE AHORRO & CREDITO

Motor Credito, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito
Edificio Ambar, Ave. Abraham Lincoln 1056
Santo Domingo, Rep. Dom.

Tel: 809-540-3900
Fax: 809-227-9014

www.motorcredito.com.do